

# **UNIVERSIDAD DE CUENCA**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SEXUAL**

**“El amor y la formación de relaciones de pareja en la sociedad cuencana  
contemporánea”**

Trabajo de graduación previo  
a la obtención del título de  
Magíster en Educación Sexual

**AUTORA:**

Lcda. ANA CRISTINA CEVALLOS NEIRA

0104551080

**DIRECTORA:**

Dra. ELENA MONSERRATH JERVES HERMIDA., PhD

0102461522

**CUENCA, 2018**



## RESUMEN

En los últimos tiempos se han producido cambios en todas las esferas de la vida gracias a los avances y al desarrollo de las sociedades. Se afirma que vivimos en la “modernidad líquida”, tiempo en el que los modelos y estructuras sociales ya no perduran, lo que ha determinado una nueva configuración de las relaciones humanas. Las transformaciones del mundo globalizado han tenido un impacto en la esfera del amor, haciendo que adquiera un carácter efímero y frágil, por lo que las relaciones de pareja están sujetas a la lógica del consumo y a los compromisos débiles. Sin embargo, estas afirmaciones son en base a estudios europeos por lo que se desconoce la realidad en contextos como el latinoamericano. En tal razón, el objetivo de la investigación fue comprender cómo se piensa el amor y se viven las relaciones de pareja en los adultos jóvenes de la ciudad de Cuenca. Se realizaron entrevistas a profundidad a 12 adultos jóvenes, hombres y mujeres, entre 19-30 años, de la ciudad de Cuenca. Los datos fueron procesados mediante análisis temático. Los resultados permitieron conocer que el amor es entendido como la comprensión, paciencia y apoyo que la mujer brinda al hombre. El matrimonio siempre se llevó a cabo debido a un embarazo no planificado, evidenciando que la cohabitación no es una opción considerada por los participantes. Y que la mujer es la principal y única responsable de las tareas del hogar como del cuidado de los hijos, teniendo que encontrar formas para enlazar las actividades del hogar con el mundo laboral. Los resultados del estudio sugieren la necesidad de profundizar la temática con estudios cuantitativos, así como de desarrollar programas de educación en la afectividad.

**Palabras clave:** Amor, Relaciones de Pareja, Sociedades Contemporáneas, Cuenca.



## ABSTRACT

In recent times, changes have occurred in all spheres of life as a result of the advances and the development of society. It is stated that we live in “Liquid Modernity”, where social models and structures no longer last and a new configuration of human relationships has been determined. The changes that have occurred in this globalized world have had an impact on the sphere of love, making it ephemeral and fragile, where romantic relationships are subject to the logic of consumption and low commitment. However, since these statements are based on European studies, the reality in other contexts, such as Latin America, remains unknown. Therefore the objective of this research was to understand how young adults from the city of Cuenca perceive love and how they live romantic relationships. In-depth interviews were carried out with 12 young adults from the city of Cuenca, males and females, between the ages of 19 and 30. The data was processed through thematic analysis. According to the results, love is perceived as the understanding, patience and support that a woman provides for her partner. The answer to an unplanned pregnancy was always marriage, which evidenced that cohabitation was not considered as an option for the participants. Lastly, the female partner is the only one in charge of home duties such as taking care of children, which meant that she had to find the best way to balance housework and career. The results gathered from this research suggest the need to further analyze this topic by carrying out quantitative studies, and also the need to develop education programs that focus on affection.

**Keywords:** Love, Romantic Relationships, Contemporary Societies, Cuenca.



## ÍNDICE

RESUMEN .....	2
ABSTRACT .....	3
ÍNDICE .....	4
Cláusula de Responsabilidad y de Reconocimiento del Derecho de Publicación .....	7
Cláusula de Propiedad Intelectual .....	8
Agradecimientos .....	9
Dedicatoria .....	10
INTRODUCCIÓN .....	11
CAPITULO I .....	15
MARCO TEÓRICO .....	15
Sociedades contemporáneas .....	15
Posmodernidad. ....	16
Conflictos en la posmodernidad. ....	25
El amor .....	27
Nuevas teorías sobre el amor. ....	28
Las transformaciones o cambios en el amor. ....	30
Un nuevo tipo de amor: el amor confluyente. ....	30
Las relaciones de pareja .....	31
Las relaciones de pareja en la posmodernidad. ....	33
Relación pura: la relación de pareja en la posmodernidad. ....	34
CAPITULO II .....	36
ESTUDIO DE CAMPO .....	36
Método .....	36
Participantes. ....	36
Instrumentos. ....	38
Procedimiento. ....	39
Recolección de datos. ....	40



Análisis de datos. ....	41
CAPITULO III.....	43
HALLAZGOS.....	43
Concepciones sobre el amor.....	44
La comprensión y la paciencia como signos de amor.....	44
Brindar apoyo como muestra de amor.....	45
El respeto como elemento fundamental del amor.....	46
Concepciones en torno a una relación de pareja.....	47
La importancia de la confianza en las relaciones de pareja.....	48
Una relación implica estar “al pendiente” y cuidado de la pareja.....	48
Incidencia de la tecnología sobre las relaciones de pareja.....	49
Formación de las relaciones de pareja.....	50
El hombre como responsable de iniciar la relación de pareja.....	50
El matrimonio como producto de la presión de un embarazo no planificado.....	51
La decisión voluntaria de convivir con la pareja.....	54
Experiencias en el desarrollo de las relaciones de pareja.....	54
Las mujeres como principales responsables de las tareas del hogar.....	55
El cuidado de los hijos como tarea exclusiva de la mujer.....	57
El exceso de responsabilidades como impedimento para la autonomía de la mujer.....	58
La igualdad en las responsabilidades económicas de la pareja.....	59
La mutua participación de la pareja sobre la toma de decisiones.....	61
CAPITULO IV.....	62
DISCUSIÓN.....	62
Diferencias entre hombres y mujeres en el entendimiento del amor y cómo esto regula su vivencia y manifestación.....	62
Desarrollo de matrimonios forzados por embarazos no planificados.....	64
Los roles de género en la distribución desigual del trabajo doméstico: la mujer como principal responsable de las tareas del hogar.....	66
Dificultades que enfrentan las mujeres para compaginar la vida familiar y la vida educativa o profesional.....	68
CAPITULO V.....	70
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	70



Universidad de Cuenca

RECOMENDACIONES .....	73
ANEXOS .....	79
Anexo 1: Guía de entrevista .....	79
Anexo 2: Consentimiento informado.....	82
Anexo 3: Lista de codificación de datos .....	83
Anexo 4: Mapas temáticos de análisis .....	87
Anexo 5: Diseño de tesis .....	90



## Cláusula de Responsabilidad y de Reconocimiento del Derecho de Publicación

### Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

---

Yo, Ana Cristina Cevallos Neira, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "El amor y la formación de relaciones de pareja en la sociedad cuencana contemporánea", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 29 de Marzo de 2018

Ana Cristina Cevallos Neira

C.I.: 0104551080



## Cláusula de Propiedad Intelectual

### Cláusula de Propiedad Intelectual

---

Yo, Ana Cristina Cevallos Neira, autora del trabajo de titulación "El amor y la formación de relaciones de pareja en la sociedad cuencana contemporánea", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 29 de Marzo de 2018

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ana Cristina Cevallos Neira", written over a horizontal line.

Ana Cristina Cevallos Neira

C.I: 0104551080



## **Agradecimientos**

El desarrollo de esta investigación implica el esfuerzo de varias personas a quienes debo expresar mi agradecimiento.

En primer lugar a Elena Jerves, mi tutora de tesis, ya que ha sido guía y pilar fundamental durante mi formación académica. Con su apoyo incondicional he logrado desarrollar este estudio, para finalmente alcanzar el objetivo planteado. Gracias por enseñarme a creer en mí y sobre todo por demostrarme que los sueños se pueden hacer realidad.

A mi madre, Ana Lucía, porque ella fue cómplice del arduo trabajo y, sobre todo, porque sin su soporte jamás hubiera podido alcanzar esta meta académica. Gracias por ser mi sostén en los momentos difíciles, por todas tus palabras de aliento cuando intentaba acoplar la maternidad con mi vida profesional. Y a mi pareja Daniel, por caminar de la mano conmigo durante este proceso.

A todos los y las participantes en el estudio de investigación, quienes a pesar de su apretada agenda pudieron compartir su valioso tiempo conmigo, y me brindaron información útil e importante para esta investigación.

Al equipo HumSex, que participó activamente en las diversas reuniones y discusiones durante la ejecución de esta investigación. Gracias por sus valiosos aportes, sin duda permitieron que este estudio sea realizado rigurosamente.

Finalmente, a los directivos de la Maestría en Educación Sexual, así como a las autoridades de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca.



## **Dedicatoria**

Dedico este trabajo cariñosa y orgullosamente a mi padre. Fuiste tú quien sembró en mí el gusto por leer, escribir e investigar y por siempre querer saber más; y es que contigo me involucré, desde muy pequeña, en este hermoso mundo. Por ti mis objetivos académicos siempre fueron muy claros. Sé que, desde el cielo, celebrarás este logro conmigo.

A mi madre, que siempre me impulsó para continuar y alcanzar mi objetivo. Una mujer que me enseñó el verdadero significado de la fortaleza, y quien con su bondad me ayudó, en muchos sentidos, a llevar mi vida personal y a la vez a desarrollar mi vida profesional.

A mi hija, o en este caso hijas/os, quienes me motivan día a día a superarme. En especial a mi Ana Caro, que tuvo que lidiar con el poco tiempo que tenía para ella durante este proceso.



## INTRODUCCIÓN

Hoy en día es común encontrar literatura científica sobre los diversos cambios que se han producido en todas las esferas de la vida gracias a los avances y al desarrollo propio de las sociedades contemporáneas. En este contexto, algunos son los teóricos que se han interesado en estudiar las transformaciones que se han producido en aquellas sociedades. En efecto, y en primera instancia, Giddens, Beck, Lash, entre otros, conceptualizan la denominada teoría de la “modernidad reflexiva” (Espinoza, 2015). Esta teoría plantea la modernidad como un cambio en nuestras sociedades contemporáneas, principalmente globalizadas e individualizadas, en donde estos dos fenómenos confluyen en la transformación de diversas dinámicas sociales (Espinoza, 2015). En este mismo sentido, Bauman (2003) conceptualiza la llamada “modernidad líquida”. El autor menciona que vivimos en un “tiempo líquido”, en el que los modelos y estructuras sociales ya no perduran lo suficiente como para enraizar y gobernar las costumbres de los sujetos y en el que hemos ido sufriendo transformaciones que han hecho que vivamos bajo el imperio de la caducidad y la seducción, de la acumulación no funcional y del individualismo exacerbado, fenómeno que ha determinado una nueva configuración de las relaciones humanas (Bauman, 2003). A su vez, frente a estas concepciones de cambio en las relaciones humanas, otros teóricos también se han interesado en abordar los posibles impactos de las transformaciones sociales del mundo globalizado e individualista, es decir, de las sociedades contemporáneas, en la esfera del amor.

Siguiendo esta misma línea, y considerando la “modernidad líquida”, Bauman (2003) afirma que el amor ha adquirido un carácter efímero, diluido, frágil y que, por lo tanto, el amor y las relaciones de pareja están sujetos a la lógica del consumo y a los compromisos débiles. Por otro lado, Giddens (citado en Arias & Bohórquez, 2014) menciona que en las sociedades contemporáneas se puede ver la aparición de un nuevo tipo de amor: el amor confluyente. El mismo que estaría constituido por un amor equilibrado entre los géneros, en el que se presupone la igualdad en el dar y recibir emocional, y el que está particularmente ligado al prototipo de la “relación pura”, la cual se refiere a una situación en la que una relación se establece por iniciativa propia y se prosigue sólo en la



medida que se juzga, por ambas partes, como una relación que produce suficiente satisfacción para cada individuo. En efecto, debido a todos los planteamientos señalados, Andrade (2015) menciona que es evidente que se ha dado un cambio en las sociedades, es decir, que se ha producido una transición hacia una sociedad contemporánea o posmoderna, en donde la vivencia del amor y la forma en que se generan las parejas se transforma.

De acuerdo a ello, Sánchez (2013), señala que el amor y las relaciones de pareja hoy en día están más acordes con las demandas de la época contemporánea, caracterizada por su continuo movimiento, flexibilidad y fluidez y que durante las últimas décadas los patrones de formación de pareja han experimentado significativas transformaciones, sobre todo, en las sociedades occidentales, transformaciones especialmente visibles en las generaciones más jóvenes (García, 2010). Según Arnett (citado en Facio, Prestofelippo, & Sireix, 2014), los cambios se deben a que en estas nuevas generaciones un porcentaje sustancial de jóvenes ha pospuesto el matrimonio y la crianza de los hijos hasta bien entrada la década de los 20 y han continuado su educación algunos años después de graduarse de la escuela secundaria. Es así que para esta autora, en la actualidad, los jóvenes dejan los últimos años de la segunda década y los primeros de la tercera disponibles para explorar distintas posibilidades con respecto al amor, el trabajo, la educación y la visión del mundo. En este caso, es importante señalar que Arnett (2000), a este período de exploración lo denomina “adulthood emergent”, el mismo que es entendido como el período del desarrollo que establece un puente entre la adolescencia y la adultez, pues los jóvenes ya no se consideran adolescentes pero tampoco creen haber alcanzado un completo estatus adulto.

Por lo tanto, en la actualidad se afirma que los jóvenes, durante la etapa de la “adulthood emergent”, se mantienen en una continua exploración en las diversas esferas de la vida, por lo que hoy en día no resulta sorprendente que se hable de la existencia de relaciones de pareja que viven al día, con menos compromisos a largo plazo y con una mayor atención a sus propias necesidades, con el fin de buscar autosatisfacerse en los planos profesional, social, afectivo y amoroso (Flores, 2015). De acuerdo a ello, Arias & Bohórquez (2014) manifiestan que la individualización, importante componente de las sociedades globalizadas o contemporáneas, ha deparado subjetividades más autónomas que, en consecuencia, han permitido la emergencia de otras formas de relacionamiento afectivo,



en donde se supone que la desigualdad y la opresión en las relaciones de pareja no son temas de preocupación.

Con todo lo expuesto frente a las diversas perspectivas sobre los cambios en las dinámicas sociales en las sociedades contemporáneas, Rodríguez (2012) afirma que el amor y las relaciones de pareja se han vuelto un objeto de estudio social legítimo. Sin embargo, es importante recalcar que a pesar de que existen varias investigaciones en torno a estas temáticas, las mismas han sido desarrolladas en sociedades como la europea y la norteamericana, en España y Estados Unidos concretamente, provocando que las nuevas teorizaciones sobre el amor y las relaciones de pareja sean consideradas como universales. No obstante, es necesario mencionar que existe una poca producción científica sobre temáticas que involucren el amor y las relaciones de pareja en otros contextos, como el de América Latina, por ejemplo.

Por consiguiente, resulta necesario señalar que la cultura Latinoamericana posee características específicas que probablemente tienen un impacto importante tanto en las concepciones del amor como en la formación y desarrollo de las relaciones de pareja. En este sentido, investigaciones como la de Guerrero & Pérez (2014), afirman que la cultura Latinoamericana se encuentra asociada con una estricta división de roles de género para hombres y mujeres, los cuales dictan determinadas expectativas de comportamiento para los individuos según su sexo, a la vez que refuerzan la importancia de las normas culturales y sociales tradicionales que han sido establecidas para hombres y mujeres.

Teniendo en cuenta las características propias de la cultura Latinoamérica, de la que también forma parte Ecuador, resulta importante investigar, en este contexto, sobre las transformaciones en las concepciones del amor, así como en torno a las experiencias en cuanto a la formación y desarrollo de las relaciones de pareja. Y es que en el caso de Ecuador, específicamente en Cuenca, existen ideas tradicionalistas sobre el matrimonio y la familia, lo que sin duda podría ejercer una fuerte implicación en las formas de concebir el amor y en las maneras en que las relaciones de pareja se forman y se desarrollan. Además, en la sociedad cuencana la división de los roles de género también juega un papel muy importante, ya que influye fuertemente en el comportamiento de los individuos. Por lo que, considerando estos aspectos, surge la necesidad de investigar sobre el amor y las relaciones



Universidad de Cuenca

de pareja en la sociedad cuencana contemporánea. De esta forma, el objetivo de la presente investigación fue comprender cómo se piensa y se viven las relaciones de pareja en los adultos jóvenes de la ciudad de Cuenca, con el fin de entender las concepciones en cuanto al amor y las experiencias de las parejas en torno a la formación y desarrollo de las mismas, así como debelar la influencia que tienen los pensamientos o constructos tradicionalistas dentro de estas temáticas. En consistencia al objetivo del estudio, la exploración utilizó un enfoque de investigación cualitativa, con un diseño de tipo fenomenológico, mismo que se realizó mediante la aplicación de entrevistas semi-estructuradas a adultos jóvenes de la ciudad de Cuenca, en edades comprendidas entre 19-30 años. El uso de la metodología cualitativa permitió un acercamiento a las percepciones y experiencias de los participantes desde sus propias interpretaciones. Es así que, el estudio exploró tanto las concepciones del amor, así como las experiencias en torno a la formación y desarrollo de las relaciones de pareja.



## CAPITULO I

### MARCO TEÓRICO

La elaboración del presente estudio implicó la revisión de diversas teorías que han constituido el marco teórico y conceptual desde el que se partió. Los principales conceptos serán presentados en tres grandes categorías y, a la vez, en subcategorías: 1) Sociedades contemporáneas: 1.1) Posmodernidad. 1.2) Conflictos en la posmodernidad. 2) El amor: 2.1) Nuevas teorías sobre el amor. 2.2) Las transformaciones o cambios en el amor. 2.3) Un nuevo tipo de amor: el amor confluyente y 3) Las relaciones de pareja: 3.1) Las relaciones de pareja en la posmodernidad. 3.2) Relación pura: la relación de pareja en la posmodernidad.

#### **Sociedades contemporáneas**

En la actualidad es muy frecuente escuchar sobre los diversos cambios que ha sufrido la sociedad a nivel mundial, pues se ha transformado en diversos ámbitos. Estas modificaciones se deben a que las sociedades contemporáneas están afectadas por la movilidad poblacional, los avances tecnológicos, la globalización y el proceso de individualización, fenómenos que han provocado una rápida erosión de los vínculos tradicionales y que, por lo tanto, marcan los estilos de vida y los comportamientos de hoy en día (Romo, 2008). Como consecuencia, en las sociedades contemporáneas, se da una individualización de gran envergadura, que consiste en un desprendimiento de los vínculos sociales históricamente construidos, de los credos y de las formas de relaciones sociales, lo cual va acompañado de nuevas formas de concebir y de actuar en el ámbito subjetivo (Rodríguez, 2013).

En cuanto a las modificaciones y cambios en las sociedades contemporáneas; específicamente en el ámbito del amor, Sánchez (2013) menciona que las relaciones de pareja y el matrimonio se han transformado debido a algunos hechos específicos, entre los que destaca la liberación de la mujer, el uso de anticonceptivos, la práctica del divorcio, el sexo libre, la legalización del aborto, la crisis del modelo clásico de familia; los cuales han desencadenado una nueva cultura, en la que predomina la diversidad, el individualismo, el consumismo y la inmediatez, lo que a su vez es promovido por los medios masivos de



comunicación, especialmente por la televisión y el uso de nuevas tecnologías. Por ende, las sociedades contemporáneas proponen seductoras formas de vivir y de organizar los vínculos, en nombre de la libertad (Arias & Bohórquez, 2014).

Sin duda, estas nuevas formas de vivir y organizar los vínculos también han afectado al ámbito de la sexualidad. Es así que, en la actualidad, gracias a la revolución sexual, se permitió hablar libremente sobre sexualidad, de la demanda del placer sexual de la mujer, de la desmitificación de la virginidad, del sexo por placer, de la homosexualidad, como prácticas de los individuos (Sánchez, 2013). Por tal razón, se afirma que la selección de pareja, el matrimonio, la familia, etc. están cambiando hacia formas descritas como modernas o contemporáneas (Rodríguez, 2013).

De acuerdo a ello, se manifiesta que las transiciones están realizándose contra la infraestructura de los valores sexuales más constrictivos que habían caracterizado a las sociedades y que debido a ello la vida personal se ha convertido en un proyecto personal abierto, que crea nuevas demandas y nuevas ansiedades (Giddens, 1995), en donde prevalecen las decisiones e intereses individuales por encima de las normas tradicionales (Verdú, 2014). Por lo tanto, las consecuencias de las transformaciones que acarrea la posmodernidad han introducido formas de interconexión social que se extienden por todo el mundo; y de manera intensa alteran las características íntimas y privadas de la cotidianidad (Carreño, 2015).

**Posmodernidad.** Al introducirnos en la temática de las sociedades contemporáneas y, a la vez, en todos los cambios que en ellas se producen, es importante exponer a qué se refiere la posmodernidad. En efecto, Bauman (2003) caracteriza a la posmodernidad como un “tiempo líquido”, pues habla del tránsito de una etapa “sólida” –estable– a una “líquida” –flexible, voluble– en la que los modelos y estructuras sociales ya no perduran lo suficiente como para gobernar y enraizar las costumbres de los ciudadanos. Por ello se afirma que vivimos bajo el imperio de la acumulación no funcional y del individualismo exacerbado, fenómenos que han determinado una nueva configuración de las relaciones humanas, tornándolas precarias, transitorias y volátiles. Por consiguiente, para Rojas-Solís & Flores (2013) en el mundo de lo “líquido” lo nuevo y la incertidumbre dominan, es un panorama sociocultural múltiple, contradictorio y sin una tendencia unidireccional.



Según Espinoza (2015), los hechos que han llevado al mundo a vivir en una sociedad contemporánea “liquida” o “reflexiva” se deben a la globalización, ya que la rapidez de los procesos sociales que propician este fenómeno empiezan a diluir las fronteras espaciales y temporales, y conllevan además a la individualización, otorgándole al individuo la visión quimérica de libertad, en efecto, el individuo navega sin referencias estables, en un mundo en que las habituaciones colectivas se desvanecen y dan paso a una multiplicidad de posibilidades. En este sentido, para Giddens (citado en Tenorio, 2012) la principal característica de la posmodernidad es la reflexividad. Esta reflexividad de los sujetos se realiza en una “compleja diversidad de opciones y posibilidades” en donde la confianza y el riesgo “son de esencial aplicación en circunstancias de incertidumbre y elección múltiple”.

Considerando la reflexividad, se dice que el individuo híper-moderno, el cual habita en las sociedades contemporáneas, es libre, pero frágil y vulnerable y que la incertidumbre en la que vivimos corresponde a las transformaciones, como el debilitamiento de los sistemas de seguridad que protegían al individuo y la renuncia a la planificación a largo plazo: el olvido y el desarraigo afectivo se presentan como condición de éxito. De acuerdo a ello, la autonomía de los individuos significa que los sujetos no están limitados, o lo están parcialmente, en la búsqueda de lo que ha sido establecido como sus metas. Por tal razón, la posmodernidad o las sociedades contemporáneas, en general, son consideradas frías y pragmáticas (Rocca, 2008).

Por consiguiente, la posmodernidad se conceptualiza como un cambio en nuestras sociedades, principalmente globalizadas e individualizadas, en donde ambos fenómenos confluyen en la transformación de diversas dinámicas sociales (Espinoza, 2015). Y es así como para Bauman (2015), la posmodernidad se constituye como un espacio de movimiento y cambio, que sin embargo no tiene una dirección claramente determinada.

En definitiva, la condición posmoderna se refiere a las transformaciones sociales y culturales que ocurren en las sociedades contemporáneas, las cuales se enmarcan en un proceso de reconfiguración social, que instala un contexto generalizado de cambios e incertidumbre, que se caracteriza por el debilitamiento del conjunto de normas, referentes identificadorios y tradicionales (Arias & Bohórquez, 2014). Aquellos cambios, sumados a la



pérdida de referentes tradicionales, han sido evidenciados principalmente en torno al rol de la mujer, en las concepciones tanto del matrimonio como de la familia y en cuanto a la introducción y uso de nuevas tecnologías.

***Cambios en el rol de la mujer.*** Tradicionalmente, a las mujeres se les ha adjudicado roles específicos a ser cumplidos y, durante décadas, han afectado a la mujer en todos los ámbitos de su vida. En este caso, fueron algunas las influencias que afectaron a las mujeres en los últimos tiempos. Según Giddens (1995), una de ellas fue la creación del hogar o, en otras palabras, el establecimiento de la familia, la segunda fue el cambio en la relación entre padres e hijos, en donde la mujer quedó netamente vinculada al cuidado de los críos, y la tercera es, lo que algunas han descrito como “la invención de la maternidad”, es decir, la vinculación entre maternidad y feminidad. Entre estos hechos, indudablemente, el que mayor efecto tuvo sobre el papel de las mujeres en la sociedad fue el de adjudicar la maternidad a ellas, ya que sigue siendo la “atadura” más fuerte al rol tradicional de la mujer (Rodríguez, 2013). Por lo tanto, la idealización de la mujer con la imagen de madre y esposa permitió una asociación de la maternidad con la feminidad como cualidades propias de la mujer (Giddens, 1995).

Debido a esta asociación, la mujer quedó relegada a la vida doméstica, pues se naturalizó que ella tenía la capacidad indudable de amar y cuidar (Verdú, 2014). En efecto, para Larroyo (citado en Berkin & Morales, 2015) este sentimiento, durante el siglo XIX y XX, fue invocado en forma de altruismo –vivir para el otro–, planteamiento que iba acompañado de la idea de que las mujeres son los sujetos idóneos para difundir y transmitir esta filosofía, dada su naturaleza proclive al amor. Entonces, gracias a estos pensamientos, las mujeres eran percibidas como seres frágiles, con gran inestabilidad emocional, con dependencia emocional frente a alguien más fuerte, como personas emotivas, sumisas, dependientes económicamente y con impulso sexual débil (Loterio, Vega, & Cuervo, 2012).

Sin embargo, en la actualidad estos roles se han ido modificando debido a las transformaciones y cambios propios de la sociedad en sí misma, pero sobre todo gracias a las diversas luchas realizadas por el feminismo, las cuales posibilitaron que las mujeres asumieran roles distintos a los tradicionales y que comenzaran a participar más activamente en la vida social (Arias & Bohórquez, 2014). Por lo tanto, frente a una mujer con



características de recato, dificultad para tomar iniciativas en la vida afectiva y con ciertas condiciones de represión en torno a lo sexual, ha ido emergiendo una mujer más libre, más decidida, más autónoma, más empoderada de su deseo, es decir, con mayor posibilidad de movimiento (Loteró, Vega, & Cuervo, 2012).

Otro hecho que permitió la modificación del rol femenino es la pérdida de intensidad de la religión sobre la vida de las mujeres, lo que implicó que ellas ya no sincronizaran con la estructura de la familia patriarcal y que, además, empezaran a vivir comprensiones de sí mismas, de su sexualidad y de sus roles, distintos a los que por tradición habían asumido (Arias & Bohórquez, 2014). En efecto, en la actualidad, la mujer se plantea su propia individualización, y uno de los aspectos que ha contribuido a ello ha sido los cambios producidos en cuanto a su acceso a la educación, debido a que le permite una desvinculación de los roles referidos únicamente a la vida familiar y, por tanto, un replanteamiento de sus aspiraciones y un lugar en la sociedad (Rodríguez, 2013). En definitiva, se afirma que la educación, al cambiar la vida de las mujeres, afectó a la vida familiar, ya que los cambios educativos y económicos replantearon el lugar de la mujer en la estructura tradicional (Arias & Bohórquez, 2014).

En este mismo sentido, se señala que son dos los aspectos que aceleran la ruptura de los roles de las mujeres con los mandatos tradicionales. Según Gutiérrez (citado en Arias & Bohórquez, 2014) uno de ellos es la posibilidad de educarse y otro, sin duda, es la inserción de las mujeres al trabajo, lo que le permite ser co-proveedora económica. Por consiguiente, se manifiesta que en las mujeres, la consecución de un alto nivel educativo es sinónimo de retraso de la unión y que cuando lo hacen, en muchos casos, preferirán formar uniones de tipo consensual en lugar de matrimoniales (García, 2010). Por último, investigaciones afirman que las mujeres con estudios universitarios priorizan su actividad profesional en detrimento de la vida familiar, posponiendo el matrimonio o estableciéndose un tipo de unión alternativa y distinta al mismo (García, 2010). Razón por la cual, otro elemento que, en la actualidad, se ha ido transformando es la vida en pareja o, específicamente, el matrimonio.

*Cambios en la concepción del matrimonio.* Tradicionalmente ha existido una conexión, casi inevitable, entre el amor y el matrimonio. Este vínculo se ha logrado



mediante una serie de esquemas culturales encadenados: 1. Si amas a alguien y no deseas perderlo (el matrimonio debe durar), 2. Deseas estar con la persona amada (el matrimonio es compartido) y, 3. Te interesas por la otra persona y deseas hacer cosas por ella como la otra persona haría por ti (el matrimonio es mutuamente benéfico). Aquellos significados han justificado el modelo tradicional del matrimonio: sólo si amas a alguien debes casarte con él/ella, amarlo sólo a él/ella y a nadie más (Rodríguez, 2012). En tal razón, en la antigüedad o en la época tradicional, el matrimonio estaba definido como una etapa de la vida que la gran mayoría tenía que vivir (Romo, 2008).

Sin embargo, las concepciones tradicionalistas acerca del matrimonio son las que refuerzan la jerarquía patriarcal, la tendencia a continuar con los lazos y obligaciones hacia la familia extensa y privilegia la fertilidad y los roles de la maternidad, a la vez que es un escenario idóneo para validar las identidades masculina y femenina, en donde se asignan roles y comportamientos específicos para cada género (Rodríguez, 2013). En este sentido, el matrimonio ha proporcionado un status concreto para las mujeres, ya que ellas son consideradas como tales en tanto tienen calidad de esposas y madres (Giddens, 1995). De esta forma, durante décadas, el matrimonio ha sido considerado como la forma de convivencia ideal de pareja, pues se intuye que representa una unión estable por naturaleza, en donde se desarrolla el mejor ambiente para la crianza de los hijos (García, 2010). Por ende, el matrimonio se ha convertido en un dispositivo de alianza que implica una unión de fijación y de desarrollo de parentesco, cuyo objetivo es la reproducción (Berkin & Morales, 2015). Finalmente, debido a los planteamientos antes mencionados, el matrimonio también ha sido considerado como parte esencial para la evolución hacia la edad adulta.

Sin embargo, gracias a los diversos cambios producidos en las sociedades contemporáneas, la hegemonía del matrimonio como vía de entrada a la edad adulta es cada vez menor, ya que, hoy en día, otras formas de convivencia se han extendido con gran rapidez y el matrimonio no es más que una de las opciones dentro del gran abanico de posibilidades para la formación de pareja (García, 2010). A su vez, el matrimonio, en la actualidad, se cuestiona especialmente por su relación con el esquema tradicional que asignaba a la mujer la responsabilidad sobre el ámbito doméstico, al tiempo que hacía responsable al hombre del sustento económico de la familia. Por lo mismo, se afirma que,



en los últimos tiempos, se extiende la presencia de igualdad en las relaciones de pareja. De esta forma, el matrimonio puede incorporar nuevos significados, o bien, ser superado por las uniones de hecho (Verdú, 2014). En base a ello, se señala que en lo concerniente al matrimonio se han dado diversos cambios y transformaciones: primero, el acceso al matrimonio como institución es en la actualidad más flexible; segundo, la intensidad de los matrimonios ha disminuido significativamente; tercero, las parejas se encuentra “más allá del matrimonio”, incrementándose los porcentajes de cohabitaciones; y cuarto, las uniones son más liberales, en el sentido de que están abiertas a innumerables combinaciones (García, 2010).

En consecuencia, se plantea que las nuevas formas de unión y convivencia, como alternativa al matrimonio, tienen un sentido de autoprotección ante el fracaso de las relaciones de pareja, en tanto no implica socialmente un vínculo de por vida; y en muchas oportunidades, son una forma de probar si funcionará un matrimonio de larga duración (Rodríguez, 2013). Sin embargo, la explicación mayormente aceptada, en cuanto a los cambios en el matrimonio, es la referida a la educación, ya que se indica que el principal influyente en la postergación o rechazo al mismo es la extensión de la permanencia en el sistema educativo, debido a dos razones: la primera de ellas, es económica, ya que la mayoría de los jóvenes no han alcanzado la estabilidad económica necesaria para un establecimiento conyugal y, la segunda, es sociocultural, pues el rol del o la estudiante ha sido visto como un rol incompatible o, al menos, obstaculizador, de la vida familiar (García, 2010). Entonces, como consecuencia de todos los cambios y modificaciones en torno al matrimonio, es lógico pensar que, en la actualidad, la familia también se ha ido transformando y configurando de formas distintas a las tradicionales.

***La nueva concepción de familia en la posmodernidad.*** Según Arias y Bohórquez (2014), el sistema familiar tradicional es el construido en el marco de la estructura patriarcal. Así, la familia se caracteriza por: 1. La convivencia unilocal de la pareja casada y sus hijos; y la jefatura económica única al padre, figura que centra el poder y la autoridad y, 2. La subordinación de la madre e hijos, debido a la dependencia económica y por el mandato cultural que posiciona al padre como jefe, por lo que a las mujeres se les manda a servir, obedecer y callar ante él. En tal razón, la función de la mujer, dentro de la familia



conyugal, es encargarse de la parte afectiva, mientras que al hombre le corresponde la parte activa (Andrade, 2015). En consecuencia, se afirma que estos hechos dieron lugar a la aparición de las primeras formas de subordinación de las mujeres (Verdú, 2014).

Es así como la vida familiar de la mujer estuvo regida por su castidad prematrimonial y su fidelidad marital destinada al carácter de esposa; subordinación y obediencia a la autoridad marital; entrega a la maternidad sin controles y ejercida como expresión de sometimiento y sacrificio a la voluntad del cónyuge; focalización absoluta en el hogar y sus tareas y, por tanto, dependencia del proveimiento económico del hombre (Arias & Bohórquez, 2014). En efecto, en la familia tradicional existe una delimitación tajante en la división del trabajo entre el hombre –proveedor de los recursos del sustento grupal–, y la mujer –confinada al ámbito doméstico y a las tareas de la reproducción y socialización de los niños– (Torrado, 2007). De esta forma, la “casa” vino a ser, para la mujer, un medio diferente del trabajo y se convirtió en un lugar donde el resto de miembros recibían apoyo emocional (Giddens, 1995).

No obstante, a raíz del desajuste de una o más instituciones sufridas en la posmodernidad o época contemporánea, se trastocó la relación integral y tradicional en la que fluía la familia y ésta asumió nuevas demandas y se reacomodó (Arias & Bohórquez, 2014). Además, debido a que, en la actualidad, el espíritu de los individuos es de la libertad y la igualdad, la situación familiar ha cambiado: el antiguo régimen familiar autoritario, por no decir autocrático, ya no está vigente, y las nuevas ideas sobre un sistema familiar democrático empezaron a cambiar las prácticas familiares (Sánchez, 2013). Entonces, se puede decir que la familia está en un proceso de cambio y que el sistema anterior (patriarcal) está en crisis, lo que supone la reelaboración de esta institución, pero no hacia formas determinadas y particulares, sino hacia formas inimaginables (Rodríguez, 2013). En consecuencia, se alega que las nuevas familias se caracterizan por: 1. la pérdida de absolutismo de la autoridad masculina, ahora en la familia tanto padre como madre deciden. 2. el lugar de la familia ya no es impuesto por el padre, sino que se acomoda a los intereses profesionales del padre y madre, y 3. el cambio en los roles, cuando las mujeres se convierten en co-proveedoras, lo que cuestiona los roles tradicionales (Arias & Bohórquez, 2014).



Teniendo en cuenta aquellas modificaciones, se afirma que el principal cambio en la vida familiar es el debilitamiento de los roles tradicionales, dando paso a roles más igualitarios, lo que ha permitido, sobre todo, una modificación de la biografía femenina hacia una individualización, que es entendida como la liberación de los roles de género familiares propios de la sociedad tradicional para, de esa forma, construir una existencia oportuna para las mujeres a través del mercado laboral, de la formación y de la movilidad (Rodríguez, 2013). Además, es importante mencionar que estos cambios han ido de la mano con las transformaciones sociales asociadas al proceso de modernización de las sociedades contemporáneas, especialmente con el incremento de los niveles educativos, en particular del femenino (Sánchez, 2013).

Estas modificaciones y transformaciones, subyacen cambios latentes de sentido más profundo, que definen lo que comienza a denominarse familia “posmoderna”. Esta familia adquiere aquella denominación, primero, porque los individuos experimentan de manera diferente su creencia en la autonomía, rechazando el cumplimiento heterónomo de los roles tradicionales de esposo/a y padre/madre. Segundo, porque si bien el amor continúa siendo dominante en la elección del cónyuge, ya no se percibe a la familia como la realización de un “nosotros”, sino como la realización del “uno mismo”. Tercero, porque el matrimonio ya no es una institución que, a la vez, marca el comienzo de la vida en común y protege a la familia a lo largo de su devenir. Cuarto, porque ha cambiado la definición del rol asignado a hombres y mujeres en lo que respecta a la participación laboral y al sustento de la familia: los hombres están menos obligados a ser el principal proveedor de recursos; las mujeres ven disminuir sensiblemente su dependencia objetiva como efecto de su mayor escolarización y de su mejor inserción laboral (Torrado, 2007).

De esta forma, se manifiesta que todos los cambios en la posmodernidad, en cuanto a los roles de género, el matrimonio y, en definitiva, de la familia se deben a los procesos de reestructuración generados por el mercado mundial, y por el acceso y desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (Rodríguez, 2013).

***La introducción de nuevas tecnologías en la posmodernidad.*** Las transformaciones sociales, que se han generado en la posmodernidad, han afectado a los individuos, y no sólo a ellos sino a las grandes estructuras tradicionales. De hecho, el posicionamiento de las



nuevas tecnologías de la comunicación, como parte importantísima de la cotidianidad de este mundo globalizado, y su uso ha producido una nueva configuración social en las sociedades contemporáneas, dominada por las formas tecnológicas de vida, la informática y la producción de riesgos, es decir, se trata de una nueva ontología tecnológica que ha generado todo un “mundo tecnológico” artificialmente construido (Espinoza, 2015).

En este sentido, se manifiesta que las nuevas tecnologías, permiten entender mejor la dinámica entre el mundo virtual y el mundo real; es decir, es un nuevo tipo de humanización que conduce a una nueva perspectiva de lo real, en consecuencia, se menciona la relevancia que han adquirido los dispositivos tecnológicos en la vida de las personas, llegando incluso a mediatizar la interacción con el otro (Jaramillo, Henao, Arboleda, Zapata, & Rodríguez, 2015). Es así como, en la posmodernidad, los medios de comunicación juegan, sin duda, un papel importante en la transformación de varias dinámicas sociales, sobre todo los vinculados con los medios digitales. En efecto, la posmodernidad trajo consigo lo que el teórico Marshall McLuhan llamó “la aldea global”, es decir, un mundo que vive interconectado con la otredad a partir de los medios de comunicación, por lo que esta mediación tecnológica cumple un rol importante en la dinámica de las relaciones sociales (Espinoza, 2015). Entonces, es indudable que la comunicación electrónica está totalmente incorporada en nuestros vínculos afectivos y que sus usuarios reconocen que juega un papel importante en sus relaciones (Núñez, Cantó-Milá, & Seebach, 2015). Por consiguiente, es importante reconocer que una de las transformaciones significativas, en el actualidad, y que ha influenciado el concepto de la pareja, es el desarrollo y cúspide de la tecnología, que permite un nuevo espacio en donde generarse las relaciones, de modo que el auge del internet y la telefonía celular están implementando nuevas formas de informarse, comunicarse y relacionarse (Jaramillo, Henao, Arboleda, Zapata, & Rodríguez, 2015).

No obstante, aunque el internet y las nuevas tecnologías ofrecen un nuevo escenario para el amor y el romanticismo, pues contribuyen a flexibilizar las relaciones amorosas al abrir nuevas posibilidades (Rodríguez, 2013), es innegable, que las transformaciones generan conflictos en las parejas, ya que los elementos que incorporan más ambigüedad e inseguridad en el tejer diario de las relaciones de confianza y complicidad entre las parejas



es el uso de la comunicación electrónica (Núñez, Cantó-Milá, & Seebach, 2015). Sin embargo, aquellos hechos no son los únicos que han generado dificultades entre los individuos o en las relaciones de pareja, pues, debido a las muchas transformaciones que se han producido en la posmodernidad, se han generado también un sin número de problemas y conflictos que involucran a las personas y al desenvolvimiento y desarrollo de ellas, en el marco de una pareja.

**Conflictos en la posmodernidad.** Debido a que las modificaciones y alteraciones en la posmodernidad han sido muchas, y han afectado al individuo en su totalidad, es posible hablar de un normal caos en las relaciones de pareja y, por ende, en el amor, pues, a la vez, que las sociedades contemporáneas sufren cambios coexisten también sistemas tradicionales que dificultan el proceso de evolución. En efecto, el proceso de hibridación se ve reflejado en los diversos conflictos en la vida cotidiana de las personas, como en sus relaciones de pareja y en la concepción del amor (Rodríguez, 2013).

En este sentido, uno de los principales problemas, en la actualidad, es la cultura amorosa-romántica que está incorporada por tradición en el itinerario de las subjetividades de los individuos, pues la des-incorporación, que se está produciendo en la posmodernidad, es un proceso transgresor y habitado por el constante fluir entre lo “nuevo” y lo “viejo”, es decir, a pesar de la formación moderna, los individuos están imbuidos en ideologías tradicionales y de ruptura e innovación progresista, de manera simultánea, lo que hace que las concepciones tradicionales frente al amor se desvanezcan (Arias & Bohórquez, 2014). En consecuencia, al estudiar las tensiones de la vida íntima que surgen en la actualidad, es decir, en las sociedades contemporáneas, Hochschild (citado en Rodríguez, 2012) encontró que una estrategia de gestión emocional para adaptarse a las relaciones inestables y conflictivas, propias de la posmodernidad, consiste en invertir menos en emociones como el amor, pero paradójicamente el amor continua siendo idealizado y se deposita en él grandes expectativas de expresión y autorrealización.

Otro conflicto, en la posmodernidad, que tiene que ver con los vínculos afectivos, y por ende con el amor, es que ambos miembros de la pareja tienen expectativas, tanto en lo que se refiere a la relación, las emociones, la intimidad y la sexualidad, pero también y muy importante, en lo que concierne a lo económico, a lo profesional (Tenorio, 2012). Como



consecuencia, se afirma que el dilema de hoy en día es: amor o trabajo, debido a que las biografías de quienes deciden amarse se enfrentan crecientemente a los desencuentros, pues existe una contradicción hasta ahora encubierta, entre las exigencias del mercado laboral y las exigencias de las relaciones amorosas (familia, matrimonio, maternidad, paternidad). En efecto, en la actualidad, dos intereses se cruzan entre los individuos: el deseo de amar y ser amado/as, con el deseo de la autonomía y la independencia (Arias & Bohórquez, 2014).

Entonces, la necesidad de elegir en distintos ámbitos de la vida social conlleva a nuevos retos para ambos géneros, pero sobre todo para las mujeres, quienes se han abierto a nuevas expectativas y proyectos de vida, es decir, en la actualidad ellas tienen que elegir entre modelos discrepantes y contradictorios: por un lado, la mujer profesionalista que trabaja de manera independiente y, por otro, la vida en pareja y la maternidad. De modo que, aunque la familia sigue desempeñando un papel importante, representa un obstáculo enorme para una equilibrada combinación de carrera y hogar, y por ende, para proyectos del gusto de las mujeres, ya que se establecen insidiosamente nuevas desigualdades y jerarquías entre los sexos (Tenorio, 2012). Así, la emergencia del sujeto amoroso acontece en el panorama de la incertidumbre, el devenir, la decisión de permanecer o no junto al otro/a, la negociación o no del proyecto personal laboral/académico (Arias & Bohórquez, 2014).

Ahora bien, frente a las nuevas demandas sociales de igualdad y de negociación interindividual en las relaciones de pareja, sería esperable encontrar estilos de subjetivación de género más flexibles en relación con las prescripciones tradicionales, es decir, roles de género distintos a los habituales, los que no sean adjudicados unos específicamente para hombres y otros para mujeres. No obstante, todavía parecen coexistir estereotipos que no se han alterado sustancialmente. De modo que, la relación entre amor y los tipos de pareja que se forman en la actualidad producen configuraciones que ocasionan nuevos conflictos y evidencian la distancia entre el ideal y la práctica (Tenorio, 2012). Como resultado de ello, el amor se ha mercantilizado y el mercado ha aprovechado los conflictos que se generan para cumplir expectativas laborales y del hogar (Rodríguez, 2012).

A su vez, al conflicto que representa la contradicción entre deseo de fusión e individualidad, se une el que surge de la colisión entre las expectativas de reciprocidad



generadas en las sociedades contemporáneas y las dinámicas desiguales resultantes de los roles de género tradicionales. Entonces, aunque la convivencia en pareja y la creación de la propia familia forman parte, generalmente, de las expectativas más comunes de hombres y mujeres vinculadas con la vida afectiva, la incertidumbre se ha impuesto de manera generalizada en la experiencia del amor (Verdú, 2014). Es así como, las anteriores premisas sobre el amor, del amor romántico específicamente, se incardinan en las sociedades contemporáneas, produciendo inexorablemente contradicciones y sincretismo con la perspectiva sociocultural posmoderna que del amor se ha venido consolidando (Arias & Bohórquez, 2014). Como consecuencia, en la actualidad, la experiencia del amor se concibe como normalmente caótica, cambiante, indefinida, impredecible, pues hoy por hoy las situaciones que viven las personas se multiplican rápidamente y son más bien producto de elecciones individuales que de obligaciones institucionales (Rodríguez, 2012), por lo que, ante esta situación bipolar para designar y vivir el amor, este se ha comenzado a pensar de otra manera (Berkin & Morales, 2015).

## **El amor**

Cuando se aborda la temática del amor se menciona que el punto de partida es que este puede verse como una construcción cultural cambiante que los individuos utilizan para dar sentido a sus experiencias afectivas. De esta forma, el amor pasa a ser, a más de un fenómeno neuronal y biológico, un fenómeno social (Andrade, 2015). Al respecto, William Goode (citado en Rodríguez, 2012), planteó que la importancia del amor radica en que es un elemento de la acción social y, en consecuencia, de la estructura social. Por tal razón, se afirma que los seres humanos disponemos de una variedad, más o menos regulada, de pensar y vivir el amor acorde al contexto social en el que se vive (Rodríguez, 2012).

En este sentido, se dice que el amor sólo existe “bajo la norma de reacciones colectivas”, ya que la sociedad deja improntas sobre la sensibilidad de sus miembros y esto nos “ordena” cómo sentir y qué sentir, por lo que, sentimos amor –en un determinado momento histórico y grupo social– gracias a las “técnicas emocionales” en las que somos adiestrados (Andrade, 2015). Por lo tanto, la comprensión y concepción del amor cambia entre los individuos, que de manera activa usan diferentes recursos culturales para producir sentido sobre sus experiencias y la de los otros. Y estos usos diferenciados de la cultura se



realizan en concordancia con diferentes escenarios sociales y puntos de transición en la vida (Rodríguez, 2012). En efecto, Schaie (citado en Sánchez, 2013) ha sugerido que pueden haber diferencias étnico-culturales en la vivencia y concepción social del amor, y que los discursos sobre el mismo reflejan cómo se piensa el amor en una época y en uno o varios estratos sociales (Andrade, 2013).

En tal razón, para García (2013) el amor es un hecho universal y tiene la condición de ser histórico-social: el amor es uno de aquellos miles de hijos del tiempo y del espacio que, sin embargo, en cada tiempo y en cada espacio, se auto-representa como realidad espontánea y natural. Por lo mismo, el amor es considerado como un elemento universal de la vida humana cuya interpretación y experiencia dependerán en gran medida del sistema cultural que lo afecte (Verdú, 2014). En definitiva, es evidente que la palabra amor evoca una multiplicidad de conceptos y sentidos, y en la vida académica, como en la vida cotidiana, esta palabra se usa de diversas maneras, por lo que no hay consensos en su definición, negando, en algunos casos, la posibilidad o necesidad de definirlo (Rodríguez, 2012).

**Nuevas teorías sobre el amor.** La falta de consenso en cuanto a la definición de amor, también se debe a que, en ocasiones, un mismo autor aborda el tema desde distintas perspectivas. No obstante, Beck & Beck-Gernsheim, Bauman y Giddens tratan de manera conjunta la temática del amor, ya que lo tematizan desde el marco de la transición de la sociedad tradicional a la sociedad de la primera modernidad, finalizando con la posmodernidad o modernidad reflexiva, presente en las sociedades contemporáneas. En efecto, para dichos teóricos, las ideas y concepciones del amor se modifica en relación con las grandes transformaciones sociales (Andrade, 2015).

Tomando en cuenta los planteamientos de los autores antes mencionados, Beck y Beck-Gernsheim (citado en Andrade, 2015) manifiestan que la posmodernidad presenta ciertas condiciones en las que optar por la libertad y el desarrollo personal se vuelve algo incompatible con el amor y, por lo tanto, con la relación amorosa. Por consiguiente, los autores afirman que el amor no existe, pues sólo existe su plural: amores, es decir, unas utopías difíciles de comunicar, cambiantes y variables, de unas ideas del amor pluralizadas e individualizadas. En efecto, ahora en la relación de pareja la persona es el centro y es la



que tiene la potestad de escoger su rumbo y sus emociones, razón por la cual el amor compartido se vuelve un reto (Arias & Bohórquez, 2014). En definitiva, se afirma que la cultura del vínculo amoroso está cambiando mientras el amor dure (Flores, 2015).

En este mismo sentido, Bauman (2010) menciona que la posmodernidad es una modernidad líquida, en donde las relaciones muestran que navegamos sin rumbo aparente por los mares de una sociedad consumista, efímera y anodina, por lo que los amores y desamores del mundo líquido tienen una nueva vía: la virtual. Por lo tanto, en la modernidad líquida el amor se vuelve líquido, es decir, contingente e incierto. En efecto, este amor hace referencia a los cambios en las relaciones interpersonales actuales, las cuales cambian de manera constante y difícilmente mantienen su forma, en donde las relaciones tienen un escaso nivel de compromiso. Es por ello que en este tipo de amor se ven reflejadas las relaciones casuales, donde prima el placer sexual sobre el compromiso y el amor (Jaramillo, Henao, Arboleda, Zapata, & Rodríguez, 2015).

En definitiva, Bauman (2010) señala que los seres humanos seguimos buscando un lazo con el otro en la búsqueda de certidumbre, pero cuando ésta se logra, cuando se establece un lazo sólido, siempre queda la inquietud de que se están dejando otras posibilidades de experiencias mejores y como ahora no hay ataduras que generen obligatoriedad en las relaciones, estas se vuelven efímeras. En conclusión, en la perspectiva baumiana hay una consideración por la fragilidad de los vínculos, pues la globalización, que nos ha llevado al consumismo, característico de las sociedades contemporáneas, se ha apoderado del amor para convertirlo en otra mercancía más.

Finalmente, Giddens (citado en García, 2013) traza una línea de evolución histórico-social del amor. Para este autor, el amor abarca las siguientes etapas: el amor pasión, relacionado sobre todo con la atracción sexual; el amor romántico, un amor desequilibrado que funge como un generador de identidad para las mujeres y, finalmente, el amor confluyente. Así, para Giddens, la existencia de la posmodernidad permite la aparición de un nuevo amor: el amor confluyente. Un amor equilibrado entre los géneros que se sostiene sólo mientras las partes lo quieren, donde la monogamia es negociable y la heterosexualidad sólo es una de las posibilidades de relación (Andrade, 2015).



**Las transformaciones o cambios en el amor.** Con las conceptualizaciones de los teóricos antes mencionados, es evidente que el amor se ha ido modificando ya que está siendo transformado gracias a los diversos cambios que se han producido en las sociedades contemporáneas. Por lo mismo, el mundo afectivo se está transfigurando significativamente también, pues las nuevas configuraciones amorosas son posibles debido al cambio de paradigma de la época contemporánea, en donde los nuevos amores no son la revelación del amor ideal, sino más bien son propuestas de relaciones afectivas que marcan una ruptura con la forma tradicional, por lo que los jóvenes se convierten en pioneros de las nuevas configuraciones amorosas; acordadas en la vida íntima, influidas por las transformaciones socioculturales e inspiradoras de desafíos en el espacio contemporáneo (Arias & Bohórquez, 2014).

En efecto, ya que nos encontramos en una época de transformación o transición del amor y de las relaciones de pareja, es lógico que se redefinan los conceptos de amor y, por ende, los de confianza y fidelidad, por lo que, ahora el amor se configura como parte de una elección personal, desligada en gran medida de factores a la pareja, y sustentada en las cualidades personales e individuales de sus miembros (Tenorio, 2012). Es por ello que, se afirma que la transformación del amor en la posmodernidad se relaciona de forma inmediata con temas de reflexividad y de la identidad del yo personal (Giddens, 1995). En tal razón, en la actualidad se habla de “amores” en plural, por su diversidad, por el sentido que tiene en la vida del sujeto, por los matices, por las complejidades y transgresiones cotidianas, lo que sitúa al amor en un territorio de reinención, recreación y desobediencia al mandato cultural, en donde se espera que la reinención del amar en las nuevas relaciones, visiones y prácticas sean sustentadas en la equidad y en una ética del amor que responda a los deseos y necesidades de los sujetos (Arias & Bohórquez, 2014). En definitiva, estas son algunas de las razones para considerar que el amor en la posmodernidad, es decir, en las sociedades contemporáneas, abre la posibilidad de concebir las relaciones socio-afectivas desde otra perspectiva (Espinoza, 2015).

**Un nuevo tipo de amor: el amor confluente.** Gracias a las transformaciones del amor producidas en las sociedades contemporáneas, Giddens plantea el surgimiento del amor confluente en la posmodernidad, el cual se adapta a la realidad contemporánea en la



que vivimos. El autor menciona que el amor confluyente no necesariamente es monógamo, en el sentido de la exclusividad sexual, y que además este no tiene relación específica con la heterosexualidad, pues las categorías del romance se han extendido al amor homosexual, en donde se ha desarrollado cierta adaptación de los papeles de las relaciones de feminidad/masculinidad a las parejas del mismo sexo. Además, este amor, presupone una relación pura, en la que es básico el hecho de conocer los rasgos del otro y, sobre todo, donde la sexualidad de la persona es un factor que debe ser negociado como parte de la relación (Giddens, 1995).

Aquellos planteamientos evidencian que el amor confluyente es un tipo de amor libre y prácticamente sin ataduras, desvinculado de los prejuicios de antaño sobre el estar necesariamente juntos en el mismo espacio para demostrar afecto, hasta posiblemente sin la base de una institución religiosa en la que se busque la legitimidad de su unión, es decir, no se basa en el matrimonio como institución legal o religiosa (Espinoza, 2015). En efecto, este tipo de amor es una relación entre dos seres iguales e independientes que se establecen en una asociación libre de obligaciones (Rodríguez, 2012). En este sentido, el amor confluyente presupone la igualdad de dar y recibir, por lo que el amor sólo se desarrolla hasta el grado en que cada uno de los miembros de la pareja esté preparado para revelar preocupaciones y necesidades hacia el otro. A más de ello, este amor introduce la erótica en su dinámica, ya que ésta es el núcleo de la relación, por consiguiente, en este tipo de amor el cultivo de las habilidades sexuales, la capacidad de dar y experimentar la satisfacción sexual, por parte de ambos sexos, es sumamente importante (Giddens, 1995). Por último, en el amor confluyente se requiere que los amantes se abran el uno al otro, compartan secretos íntimos, se muestren vulnerables y aprecien las cualidades de la pareja (Jaramillo, Henao, Arboleda, Zapata, & Rodríguez, 2015), ya que este amor se sustenta o tiene su base en la comunicación emocional y sexual (Tenorio, 2012).

### **Las relaciones de pareja**

Cuando se habla de amor, fuera cual fuera el tipo, es indudable enfatizar en lo que respecta a las relaciones de pareja, ya que son principalmente descritas, sentidas e imaginadas por los que intervienen en ella como una relación basada en el amor, es decir, el amor es la fuente de la que emanan su sentido (Núñez, Cantó-Milá, & Seebach, 2015). Sin



embargo, aunque el amor es considerado como un pilar fundamental en la relación de pareja, son necesarios también otros componentes, igualmente indispensables para construir la relación, y son: el compromiso, la intimidad y el romance, que poseerán características propias dependiendo de la cultura en donde se lleven a cabo dichas prácticas (Jaramillo, Henao, Arboleda, Zapata, & Rodríguez, 2015).

En este sentido, se menciona que en una relación de pareja intervienen tanto factores individuales, relacionados con la afectividad y las emociones, como factores estructurales, establecidos por la sociedad, que varían según la época, la cultura y el ideal del amor (Tenorio, 2012). Entonces, la relación de pareja es entendida como un vínculo social tan fuerte como dúctil, en cuya composición se puede encontrar muchos y variados elementos, pero una vez establecida tiende a adquirir una dinámica que aspira a su conservación (Núñez, Cantó-Milá, & Seebach, 2015), ello debido a que se asume la relación de pareja como un vínculo romántico, de compromiso y de apoyo (Loterio, Vega, & Cuervo, 2012). No obstante, a medida que avanza la posmodernidad las relaciones de pareja están determinadas por los sujetos que conforman la sociedad del momento, es decir, las sociedades contemporáneas, en las que media el amor, la sexualidad, el aplazamiento de los hijos, el estudio y el trabajo, por lo que los jóvenes se ven envueltos en una encrucijada de dudas e incertidumbres, propias del dilema frente al disfrute del presente y la responsabilidad del futuro (Sánchez, 2013). Es por ello que en la actualidad, en los jóvenes aparecen ideas, representaciones y comportamientos que muestran transformaciones en torno al significado que le otorgan a los vínculos afectivos (Loterio, Vega, & Cuervo, 2012).

De tal manera que, se afirma que para la formación de la relación de pareja, una de las características de las relaciones de la posmodernidad, es que el individuo poco a poco se va desligando de los modelos y seguridades tradicionales, de los controles ajenos y de las leyes morales generales, por lo que las relaciones de pareja de los jóvenes están variando, modificándose y adecuándose a nuevas formas, prácticas y modos, en las que, algunos de ellos, van dejando de lado ciertas pautas tradicionales, para asumir otras que van de acuerdo con la época contemporánea, con su estilo de vida y con sus relaciones interpersonales (Sánchez, 2013). De modo que, debido al reconocimiento de que la relación de pareja ha



cambiado, es posible ahora pensar en la conformación de diferentes tipos de unión (Jaramillo, Henao, Arboleda, Zapata, & Rodríguez, 2015).

**Las relaciones de pareja en la posmodernidad.** Debido a los cambios ocurridos en la posmodernidad, es indudable observar una reconstrucción, reconstitución y recomposición de los parámetros sociales, religiosos, morales y educativos que marcan la pauta para construir el vínculo amoroso (Loterio, Vega, & Cuervo, 2012). En tal razón, las formas de relación de pareja en las sociedades contemporáneas, se caracterizan por la ruptura de los sujetos con la manera tradicional de vincularse, por lo que estas vivencias, hoy en día, se caracterizan por una infinidad de posibilidades. Y, entre los modelos de relación de pareja en la posmodernidad sobresale el modelo en donde la “fórmula mágica es la autenticidad” (Arias & Bohórquez, 2014). Es así como se evidencia la transición de las sociedades, que parece generar una nueva forma de amor distinto al “flechazo eterno” del destino, a una emoción controlada y dirigida por un bienestar común (Andrade, 2015). Por lo tanto, la formación y desarrollo de la pareja se ha convertido en un proyecto común, abierto a negociaciones y dependerá de valores como el respeto, la reciprocidad y la comunicación, y no tanto de un pacto vitalicio (Rojas-Solís & Flores, 2013).

Por consiguiente, y según Bauman (2010) las relaciones de pareja han transitado de ser relaciones a ser “nuevas conexiones”, entrando así al terreno de lo indefinible porque pueden ser esto, pero también pueden ser aquello y mucho más. En tal caso, estas nuevas conexiones, en lugar de la solidez, dan paso a la liquidez y así se despliega el exilio de amores comprometidos y duraderos, emergiendo amores líquidos, útiles solo para el uso instantáneo y, a su vez, carentes de promesas. En efecto, la sociedad posmoderna o sociedad contemporánea, caracterizada por ser una sociedad de consumo –de uso inmediato, de soluciones rápidas y satisfacción instantánea–, estaría favoreciendo la emergencia de episodios amorosos intensos, breves e impactantes, que son atravesados por la consciencia de la fragilidad y brevedad (Rodríguez, 2012). Entonces, las relaciones de pareja están siendo definidas por el creciente consumo de bienes y tecnologías de placer ofrecidas por un naciente mercado, de modo que el núcleo del amor contemporáneo se establece a partir de los rituales románticos anclados en el consumo de bienes y servicios (Rodríguez, 2012). De tal manera que la concepción de las relaciones de pareja se empieza



a perfilar con el mismo sentido de cualquier producto comercial: obtención rápida, consumo inmediato y satisfacción instantánea (Bustos, 2009).

En definitiva, podemos afirmar que las relaciones de pareja que se forman y desarrollan en la posmodernidad, es decir en un contexto social y cultural diferente al tradicional, implican una serie de cambios tanto en las disposiciones individuales como en el ámbito colectivo, pues éstas buscan la igualdad sexual y emocional (Tenorio, 2012), por lo que, resulta pertinente revelar uno de los cambios que tuvieron las relaciones de pareja, como consecuencia de la cadena de transformaciones que se han ido mencionando, y es el referido a las formas estructurales de amar designadas según el género, pues estas relaciones han transitado considerablemente hacia el principio de relaciones igualitarias y dignas (Arias & Bohórquez, 2014).

**Relación pura: la relación de pareja en la posmodernidad.** En sintonía con lo mencionado respecto a las relaciones de pareja igualitarias, presentes en las sociedades contemporáneas, Giddens (citado en Tenorio, 2012) plantea la llamada “relación pura”, la cual parte o tiene su base en el amor confluyente, un nuevo tipo de amor que rompe con las características del amor romántico de antaño. Esta relación se refiere a una relación de pareja que se establece por iniciativa propia, asumiendo lo que se puede derivar para cada persona de una asociación sostenida con otra y que se prosigue sólo en la medida en que se juzga por ambas partes que ésta asociación produce la suficiente satisfacción para cada individuo. En efecto, la relación pura implica la aceptación –por parte de cada miembro de la pareja hasta nuevo aviso– de que cada uno obtiene suficientes beneficios de la relación como para que merezca la pena continuarla (Giddens, 1995).

La llamada “relación pura”, cuya base es una relación de igualdad sexual y emocional, choca con las connotaciones respecto a las formas preexistentes de las relaciones de pareja, caracterizadas por el poder entre los diversos papeles sexuales establecidos para hombres y mujeres (Tenorio, 2012). En este caso, y de manera general, en la relación pura no cobra un valor esencialista la díada matrimonio-amor, ni amor-sexo, ni pareja-fidelidad, pues las relaciones de pareja se proponen en términos negociables, en donde el papel de la mujer, específicamente en cuanto a la maternidad, ha cambiado, ya que



Universidad de Cuenca

ellas conciben a la maternidad no como un deber, sino como una opción (Arias & Bohórquez, 2014).



## CAPITULO II

### ESTUDIO DE CAMPO

De acuerdo a las teorías y conceptos revisados y empleados en la investigación, el estudio tuvo como objetivo comprender cómo se piensa y se viven las relaciones de pareja en los adultos jóvenes de la ciudad de Cuenca. En tal razón, y para la consecución del mismo, se plantearon cuatro objetivos específicos: 1) conocer las concepciones de tienen los adultos jóvenes sobre el amor, 2) indagar las concepciones que tienen los adultos jóvenes sobre una relación de pareja, 3) analizar las experiencias de los adultos jóvenes respecto a las relaciones de pareja, y 4) comprender la relación entre las concepciones y las experiencias respecto a una relación de pareja, en los adultos jóvenes.

#### **Método**

Para la consecución de los objetivos planteados se empleó un enfoque de investigación cualitativa, mismo que permitió conocer las concepciones del amor, así como las experiencias en la formación y desarrollo de las relaciones de pareja de los adultos jóvenes de la ciudad de Cuenca. A su vez, en este estudio, el diseño empleado fue fenomenológico, debido a que en la fenomenología se explora, describe y comprende lo que los individuos tienen en común de acuerdo con sus experiencias con un determinado fenómeno, a la vez que el investigador trabaja con las declaraciones de los participantes y sus vivencias, para de esa forma crear un modelo basado en sus interpretaciones. En efecto, según Hernández, Fernández y Baptista (2004) los diseños fenomenológicos tienen por objetivo descubrir el significado de un fenómeno para varias personas, en donde primero se identifica el fenómeno y luego se recopilan datos de las personas que lo han experimentado, para finalmente desarrollar una descripción compartida de la esencia de la experiencia para todos los participantes –lo que vivenciaron y de qué forma lo hicieron–.

#### **Participantes.**

El presente estudio se desarrolló con adultos jóvenes de la ciudad de Cuenca, en edades comprendidas entre 19-30 años de edad. El criterio de inclusión para ser



considerados dentro de la muestra fue: hombres y mujeres heterosexuales que se encuentren casados o conviviendo con su pareja.

La muestra que se empleó en este estudio fue la no probabilística o también llamada “dirigida”, pues su finalidad no es la generalidad en términos de probabilidad, sino que responde a una elección de los elementos dependiendo de las razones relacionadas con las características de la investigación (Hernández, Fernández, & Baptista, 2004). En otras palabras, la intención no fue la de generalizar comportamientos sino tratar de comprender las percepciones y las experiencias de los participantes desde sus propias explicaciones o palabras. En este caso, lo que se pretendió fue reclutar un grupo de participantes hombres y mujeres de la ciudad de Cuenca que compartan elementos culturales sobre roles de género y relaciones de pareja, con la finalidad de conocer su experiencias y comprender sus percepciones al respecto.

A su vez, para la selección de los participantes, el tipo de muestra que fue empleado es la denominada “muestra de participantes voluntarios”, con la cual se invita a diversos sujetos quienes quieran participar en una entrevista. Además, este tipo de muestra también corresponde al tipo de muestras diversas o de máximo variación, ya que estas son utilizadas cuando se busca mostrar distintas perspectivas y representar la complejidad del fenómeno estudiado, o bien documentar la diversidad para localizar diferencias y coincidencias, patrones y particularidades (Hernández, Fernández, & Baptista, 2004).

Entonces, teniendo en cuenta las consideraciones antes mencionadas respecto al tipo de muestra y selección de la misma, la muestra final de participantes estuvo constituida por 12 adultos jóvenes de la ciudad de Cuenca. En cuanto a los datos sobre el estado civil de los participantes, cabe mencionar que 10 de ellos estaban casados, mientras que los 2 restantes convivían con sus parejas. La edad promedio de los y las participantes fue de 26,8 años (Tabla 1).

Tabla 1. Información de los participantes

<b>Participante</b>	<b>Edad</b>	<b>Edad Pareja</b>	<b>Tiempo Relación</b>	<b>Tipo Relación</b>	<b>Hijos</b>
Juan	29 años	26 años	4 años	Unión Libre	0
Daniela	28 años	35 años	3 años, 8 meses	Matrimonio	1



Ana	23 años	25 años	6 años	Matrimonio	2
Jorge	28 años	28 años	4 años	Matrimonio	1
Andrés	25 años	23 años	6 años	Matrimonio	2
Cristina	27 años	27 años	5 años	Unión Libre	2
Daniel	26 años	25 años	2 años, 9 meses	Matrimonio	1
María	28 años	28 años	4 años	Matrimonio	1
Andrea	25 años	26 años	2 años, 9 meses	Matrimonio	1
Pedro	29 años	20 años	1 mes	Matrimonio	0
Erika	26 años	28 años	6 años, 10 meses	Matrimonio	2
Manuel	28 años	26 años	6 años, 10 meses	Matrimonio	2

Se expone el registro de participantes, en el cual constan los datos sociodemográficos de los mismos. Por asunto de anonimato, los nombres de los participantes han sido reemplazados por pseudónimos para cada uno de ellos.

### **Instrumentos.**

Para el presente estudio se diseñó una guía de entrevista, basada en la literatura previamente analizada sobre los temas concernientes al amor y las relaciones de pareja. Para comprobar la eficacia que la guía tenía se realizó una prueba piloto, para de esta forma realizar las modificaciones necesarias y así corregir los posibles errores. En efecto, una vez que la primera entrevista fue realizada y transcrita, se revisó y discutió con la directora de tesis y el equipo de investigación del Proyecto Humsex sobre la pertinencia y eficacia de la guía empleada. En este caso, se realizaron algunas observaciones y sugerencias para que la guía de entrevista tuviera mayor rigor y validez. Finalmente, después de realizadas las correcciones, la guía de entrevista fue aprobada por la directora de tesis, y fue empleada en las siguientes sesiones de entrevistas.

La guía de entrevista contenía elementos que abordaron tanto las concepciones del amor, así como las experiencias en torno a la formación y desarrollo de las relaciones de pareja. Las interrogantes estuvieron estructuradas en dos secciones: en la primera se abordaban preguntas en torno a las concepciones sobre el amor y la relación de pareja, haciendo énfasis en algunos factores que podían tener incidencia en la relación, como por ejemplo la tecnología; y en la segunda sección se planteaban preguntas que estaban referidas a las experiencias de los participantes en tres temas específicos: la vivencia del amor; la manera en cómo se forma la relación y; el desarrollo en sí de la relación de pareja,



es decir, las diferentes dinámicas que se ejecutan y realizan en las relaciones de pareja. De esta manera, la guía de entrevista estuvo compuesta por un total de 20 preguntas (Anexo 1).

Por último, es importante mencionar que la estructuración empleada en la guía de entrevista se debe a que resultó mucho más sencillo empezar indagando sobre las ideas y concepciones que los participantes tenían sobre la temática, de manera que se pudiera generar un ambiente de confianza entre el entrevistador y el entrevistado, para luego ir explorando a profundidad las experiencias de cada uno de ellos.

### **Procedimiento.**

En primera instancia, para el desarrollo de este estudio, se tomaron en consideración algunos aspectos éticos propios de la investigación en Psicología. En este caso, según los Principios Éticos de los Psicólogos y Código de Conducta del American Psychological Association (APA, 2010), la investigación debe girar en torno a cinco principios generales: 1) beneficencia y no maleficencia, 2) fidelidad y responsabilidad, 3) integridad, 4) justicia y, 5) respeto por los derechos y la dignidad de las personas.

De acuerdo a lo establecido en el Código APA, las normas éticas para la investigación y publicación que han sido consideradas en este estudio, son las siguientes: a) autorización institucional: la aprobación del estudio se concedió a través de la Comisión Académica de la Maestría en Educación Sexual de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca, y se enmarca dentro de un proyecto más amplio de investigación sobre Sexualidad y Educación Sexual de la Universidad de Cuenca, a través del proyecto HumSex/Vlir; b) Consentimiento informado para la investigación: los participantes firmaron el consentimiento informado luego de recibir información acerca de los propósitos y procedimientos de la investigación; su derecho a rehusarse a participar y retirarse de la investigación una vez que su participación haya comenzado y los límites de la confidencialidad; c) Consentimiento informado para la grabación de voces: se obtuvo el consentimiento informado de los participantes en la investigación antes de grabar sus voces; d) Oferta de incentivos para la participación en investigación: los participantes no recibieron ningún tipo de incentivo financiero ni de otro tipo por su participación; al término de la entrevista se les ofreció un refrigerio como



agradecimiento a su participación; e) Interrogatorio (debriefing): al finalizar la entrevista, se les informó a los participantes que una vez concluida la investigación ellos podrían informarse sobre los resultados de la misma, ya que de esta manera se podrían corregir posibles errores de malinterpretación por parte de la autora; f) Créditos de la publicación: se asumió la responsabilidad y el crédito, incluyendo el de autoría, por el trabajo que se ha desempeñado realmente o con el que han contribuido socialmente.

### **Recolección de datos.**

Los datos de este estudio se levantaron durante el año 2016-2017. Para la selección de los participantes se utilizó el tipo de muestra denominada “participantes voluntarios” o “autoseleccionada”, en la cual las personas se proponen como participantes y responden a una invitación (Hernández, Fernández, & Baptista, 2004). En efecto, en primera instancia, se extendieron invitaciones por diferentes medios (redes sociales, conversaciones directas) a varios adultos jóvenes de la ciudad de Cuenca, quienes a su vez dieron referencia para otros participantes. Enseguida, se contactó telefónicamente a los posibles participantes y se les explicó que se estaba realizando un estudio sobre el amor y las relaciones de pareja, para la obtención del grado académico de magister en la Universidad de Cuenca, a la vez, se les indicó, de manera general, cuáles eran los objetivos de la investigación y en qué consistía la entrevista. Finalmente, una vez contactados los participantes, y después de que accedieron a formar parte del estudio, se acordó con ellos un día y hora específica para la realización de la entrevista.

En cada sesión de entrevista los participantes fueron informados acerca de los objetivos, procedimientos y propósitos de la investigación, además de que se les aclaró que en cualquier momento de la entrevista, si ellos lo consideraban preciso, podían elegir no participar más de la investigación. La participación de ellos y ellas fue voluntaria y se les aseguró la confidencialidad y el anonimato de la información brindada. Finalmente, los participantes firmaron un formulario de consentimiento informado para garantizar que estaban de acuerdo con la participación en la investigación, así como para declarar que no había ningún inconveniente con que las entrevistas fueran grabadas, pues con ello el análisis de la información se realizaría de mejor manera (Ver Anexo 2). Entonces, se



llevaron a cabo un total de 12 entrevistas, que se fueron realizando de una en una, mientras que el análisis preliminar se desarrollaba simultáneamente. Es importante mencionar que, las entrevistas culminaron cuando se consideró que se había llegado a la saturación de la información. Las entrevistas fueron moderadas por la autora del estudio y tuvieron una duración aproximadamente de 45-60 minutos. Al finalizar cada sesión los participantes recibieron un refrigerio como muestra de agradecimiento a su tiempo, participación e información. Cada sesión fue grabada y, finalmente, transcrita para su posterior análisis.

### **Análisis de datos.**

Para el análisis de datos la autora de la investigación transcribió las entrevistas, mismas que fueron revisadas en su exactitud por la directora de tesis. El análisis de la información se realizó mediante Análisis Temático (Braun & Clarke, 2006), a través del empleo del software Atlas.ti (Muhr & Friese, 2004)

En el análisis temático de la información recolectada se siguió el siguiente proceso:

- 1) Familiarización con los datos: las transcripciones de las entrevistas fueron leídas cuidadosamente, anotando ideas iniciales, para tener una visión general de la información dada por los participantes.
- 2) Generación de códigos iniciales: las entrevistas fueron leídas nuevamente, a la vez que se fueron codificando sistemáticamente los datos, es decir, se recopiló información relevante para cada código (Ver Anexo 3).
- 3) Establecimiento de los temas: una vez establecidos los códigos, fueron clasificados y, de acuerdo a ello, se plantearon los posibles temas.
- 4) Revisión de temas: se verificó si los temas tenían coherencia con los extractos o citas codificadas, para luego crear los mapas temáticos de análisis (Ver Anexo 4).
- 5) Definición y nominación de los temas: se analizaron los códigos y temas establecidos para refinar detalles y así generar nombres o categorías claras para cada tema.
- 6) Escritura del reporte: una vez que los temas fueron definidos, se dio paso a la escritura de los resultados del estudio.

El software Atlas.ti es un programa desarrollado para segmentar datos en unidades de significado, codificar datos y construir teorías (relacionar conceptos y categorías y temas) (Muhr & Friese, 2004). En este software el investigador agrega los datos o documentos primarios y con el apoyo del programa los codifica de acuerdo con el esquema



Universidad de Cuenca

que se haya diseñado. En este caso es importante mencionar que las reglas de codificación las establece el investigador. Además, el programa visualiza la relación que el investigador establezca entre las unidades, temas, memos y documentos primarios. En definitiva, el programa Atlas.ti ofrece diversas perspectivas o vistas del análisis realizado (Hernández, Fernández, & Baptista, 2004).

Es importante mencionar que durante todo el proceso de análisis de datos se trabajó conjuntamente con la directora de tesis, pues se discutió constantemente la codificación realizada, la creación de los temas y mapas temáticos, así como la pertinencia del nombre empleado para cada tema establecido. A la par, este proceso fue expuesto y socializado con los miembros del equipo HumSex, de quienes se recibió sugerencias para el proceso de análisis, con la finalidad de dar respuesta al objetivo de la investigación.



### **CAPITULO III**

### **HALLAZGOS**

El análisis de la información obtenida, a través de las entrevistas, permitió conocer las concepciones que los adultos jóvenes de la ciudad de Cuenca tienen sobre el amor, así como examinar tanto las experiencias en torno a la formación de la relación, como al desarrollo de las mismas. Cabe mencionar que, a pesar de que hubo una igual participación en número de hombres como de mujeres, el análisis de los datos evidenció que las mujeres desempeñan un papel importante en la vivencia del amor y desarrollo de una relación de pareja. En tal razón, los resultados presentados en esta investigación están enfocados, primordialmente, en mostrar las concepciones y experiencias de las mujeres, ya que son ellas las principales responsables de muchos aspectos concernientes al amor y a la relación de pareja.

Los hallazgos del presente estudio se han organizado en torno a cuatro temas, y a la vez en subtemas: 1) Concepciones sobre el amor: 1.1) La comprensión y la paciencia como signos de amor. 1.2) Brindar apoyo como muestra de amor. 1.3) El respeto como elemento fundamental del amor. 2) Concepciones en torno a una relación de pareja: 2.1. La importancia de la confianza en las relaciones de pareja. 2.2) Una relación implica estar “al pendiente” y cuidado de la pareja. 2.3) Incidencia de la tecnología sobre las relaciones de pareja. 3) Formación de las relaciones de pareja: 3.1) El hombre como responsable de iniciar la relación de pareja. 3.2) El matrimonio como producto de la presión de un embarazo no planificado. 3.3) La decisión voluntaria de convivir con la pareja. 4) Experiencias en el desarrollo de las relaciones de pareja: 4.1) Las mujeres como principales responsables de las tareas del hogar. 4.2) El cuidado de los hijos como tarea exclusiva de la mujer. 4.3) El exceso de responsabilidades como impedimento para la autonomía de la mujer. 4.4) La igualdad en las responsabilidades económicas de la pareja.

Finalmente, para proporcionar una idea sobre cuán representativos fueron los relatos de los participantes, se preparó una tabla de porcentajes y equivalencias (Tabla 2).



Tabla 2. Porcentajes y equivalencias

Número de participantes	Porcentaje	Equivalencia
1-3	25%	Pocos participantes
4-7	50%	La mitad de los participantes
8-11	75%	La mayoría de los participantes
12	100%	Todos los participantes

A continuación se presentan los principales hallazgos en cada uno de los temas:

### **Concepciones sobre el amor**

Los relatos mostraron que las ideas sobre el amor son muy variadas. Para la mayoría de los participantes, el amor estaba referido a compartir con la pareja o a hacer cosas por la misma, empleando pequeños detalles día a día. Sin embargo, hubieron otros elementos importantes dentro de aquellas concepciones que evidenciaron que el amor es entendido o está vinculado, generalmente, al rol que desempeña la mujer, es decir, tanto hombres como mujeres, cuando hablaban del amor, hacían referencia a los comportamientos de las mujeres más que al de los varones. Dichos aspectos son abordados en los siguientes subtemas: 1) la comprensión y la paciencia como signos de amor; 2) brindar apoyo como muestra de amor; 3) el respeto como elemento fundamental del amor.

**La comprensión y la paciencia como signos de amor.** Según la mayoría de los participantes la comprensión y la paciencia son dos elementos que están completamente vinculados cuando se habla de amor. No obstante, aunque muchos relatos así lo mostraron, resultó evidente que la comprensión y paciencia siempre se manifestaba por parte de las mujeres hacia los hombres. Por consiguiente, como una muestra de amor, eran las mujeres quienes expresaban comprensión y paciencia con la personalidad, el temperamento y las formas de ser y actuar de sus parejas:

Andrea (25 años): el amor es comprender el carácter que él tiene, la forma de ser de él, tal vez que no es una persona detallista por ejemplo, pero comprendo cómo es él, también la forma de expresar su amor, la forma de su carácter con nosotros, o sea a veces comprenderle cuando tal vez está de mal genio y no quiere que se le hable...



En el caso de los hombres, el amor significaba que sus parejas debían comprender y, a la vez, tolerar ciertas actitudes, las cuales iban desde entender su carácter fuerte; la fatiga, después de una jornada laboral, lo que repercutía en una falta de colaboración en las tareas del hogar; hasta el consumo excesivo de alcohol; todo ello sin muestra alguna de malestar o enfado, por parte de las mujeres. Así la comprensión y la paciencia como muestras de amor están identificadas únicamente en la comprensión de la mujer al varón:

Manuel (28 años): amor por ejemplo es que si tengo alguna falla me comprenda, a veces uno sale y puede tomar [alcohol] mucho, entonces que me entienda, o si es que cometo algún error en la casa... o sea que no se ponga molesta, o si es que a veces estoy cansado y no hago nada, que ella comprenda eso.

Otro elemento relevante dentro de la comprensión es que, a más del entendimiento de las mujeres a ciertas conductas ejecutadas por los hombres, todos los participantes también sentían una manifestación de amor cuando sus parejas trataban de calmar sus ánimos o frustraciones, en muchas ocasiones, a través del silencio, para de esa forma evitar posibles discusiones:

Pedro (29 años): yo me siento querido y amado cuando mi esposa me tiene paciencia, es que hay días que yo puedo llegar mal genio porque en mi trabajo se dificulta completamente todo y no llego a la casa con el mejor de los ánimos, entonces mi esposa me tiene paciencia, trata de apaciguar las cosas y no discutir, está ahí tolerando mi mal genio, entonces es toda esa paciencia que ella me tiene.

**Brindar apoyo como muestra de amor.** Otro aspecto fundamental en el ámbito del amor es el referido al apoyo que se brinda o se recibe de la pareja. En el caso de todos los hombres, el apoyo que recibían, por parte de sus parejas, estaba encaminado al acompañamiento durante etapas complicadas, como por ejemplo durante una enfermedad; en el desarrollo de proyectos; en la realización de actividades deportivas o de recreación; pero, sobre todo, el apoyo estaba enfocado al cumplimiento de metas académicas:

Jorge (28 años): ella [pareja] me ha apoyado siempre en el estudio, me decía “dale, estudia, vos sí puedes”, entonces en el momento que yo me gradué me acuerdo que



ella me dijo: “estoy súper orgullosa de vos, yo sabía que podías hacer eso y lo lograste”, entonces eso para mí fue increíble.

Sin embargo, para pocas mujeres el apoyo que recibían, de sus parejas, siempre estuvo referido únicamente a lo que respecta el cuidado y la crianza de los hijos e hijas. No obstante, aquel soporte apuntaba siempre al acompañamiento durante el proceso de alumbramiento, pero sobre todo a la participación de la pareja en la atención del recién nacido, lo que para las mujeres era considerado como una “ayuda”, más no como una responsabilidad del padre:

Cristina (27 años): yo no pensé que iba a tener el apoyo de él a esa magnitud, o sea yo dije: “me ayudará en el día, en la noche no se ha de levantar o se levantará un día o dos”, pero lo sorprendente fue que ni siquiera esperaba que yo le pida que hiciera algo, sino que nacía de él, entonces me decía: “yo le hago dormir, duerme vos tranquila” o “tranquila, yo le cambio el pañal, ya llego para bañarle”.

Aquellos relatos evidencian claramente que cuando se habla de apoyo hacia la pareja se encuentran diferentes connotaciones para hombres y mujeres. En efecto, para los primeros, el soporte estaba referido principalmente al apoyo en el ámbito académico y laboral, mientras que para las segundas, el apoyo estaba vinculado únicamente a la ayuda en el cuidado de los hijos, como si se tratara de una responsabilidad exclusiva de la mujer y una excepcionalidad cuando el hombre brinda su ayuda.

**El respeto como elemento fundamental del amor.** Otro elemento que formó parte de las concepciones que los adultos jóvenes tienen sobre el amor fue el respeto, tema que fue muy recurrente en los relatos de los participantes. No obstante, el mismo tenía diferentes connotaciones. En primera instancia, para la mayoría de los participantes, hombres y mujeres, aquel elemento hacía referencia a la consideración de pensamientos, ideas y actitudes del otro, pero sobre todo a evitar causar algún daño físico o psicológico a la pareja:



Universidad de Cuenca

Jorge (28 años): para mí el amor por ejemplo es el respeto, o sea nunca gritarle, tampoco causarle algún daño físico, peor psicológico, para mí eso es el respeto y a mí también me gustaría recibir eso.

Por otro lado, para pocos participantes, este elemento también significaba el respeto hacia los tiempos y espacios del otro. Es así que, para hombres y mujeres, era sumamente importante que sus parejas respetaran el tiempo que dedicaban a la ejecución de diversas actividades, como la realización de deportes o el compartir con amigos y amigas:

Daniela (28 años): para mí una cosa muy importante es tener mi tiempo con mis amigas por ejemplo, es algo muy importante en mi vida, y cuando yo siento que él [pareja] está tranquilo cuando yo salgo, que él se queda con mi hija, que él quiere que yo esté feliz haciendo mis cosas siento que él me respeta mucho y esa es una forma de demostrarme que me ama.

Pedro (29 años): por ejemplo para mí el respeto es respetar su espacio, ella tiene su propio espacio y yo lo respeto, ella tiene su opinión y yo la respeto.

Finalmente, aunque sólo para pocas mujeres, el respeto también estaba referido a la fidelidad hacia la pareja. Aquello debido a que posicionaban al hombre como pilar del hogar y porque consideraban importante el no herir los sentimientos de su pareja:

Andrea (25 años): o sea es hacerle respetar como mi pareja, darle el lugar que él se merece y no estar buscando a otra persona o engañarle, sino darle el lugar que se merece dentro del hogar como pilar fundamental dentro de la familia.

### **Concepciones en torno a una relación de pareja**

Los relatos de los participantes mostraron que las ideas que tienen sobre una relación de pareja son diversas. En primer lugar, y al igual que el amor, para la mayoría de participantes, una relación de pareja implica paciencia, respeto y brindar apoyo al otro. En base a ello, para los participantes resultaba relevante la confianza que se generaba entre la pareja, así como el “estar pendiente” del otro, aspecto que se refería a preocuparse y sentirse interesado por el día a día del compañero, sin embargo, este último es un elemento



que estuvo presente principalmente en los relatos de las mujeres. Por otro lado, un aspecto que también resultó importante es el papel protagónico que juega la tecnología dentro de una relación de pareja. Dichos elementos son presentados en los siguientes subtemas: 1) la importancia de la confianza en las relaciones de pareja; 2) una relación implica estar “al pendiente” y cuidado de la pareja; 3) incidencia de la tecnología sobre las relaciones de pareja.

**La importancia de la confianza en las relaciones de pareja.** En base al respeto, que era considerado como un eje fundamental en una relación de pareja, surge otro elemento de igual importancia para la mayoría de los participantes, y es el referido a la confianza. En este caso, tanto para hombres como para mujeres, era relevante el nivel de confianza que se lograba alcanzar con la pareja, ya que ello permitía que cada miembro de la pareja realice diversas actividades sin el surgimiento de inconvenientes:

Juan (29 años): lo que más importa en una relación es la confianza porque no sirve de nada que ver que tú le digas a tu pareja: “te amo, te adoro mi amor” pero a la final no le demuestras que tienes la confianza necesaria para dejarle que haga sus cosas o no le das la privacidad necesaria, o sea su tiempo, su espacio.

**Una relación implica estar “al pendiente” y cuidado de la pareja.** Una relación también implicaba estar al “pendiente de la pareja”. No obstante, fue notorio que mostrar interés y preocupación por el otro era solamente un rol asumido por las mujeres, ya que eran ellas quienes estaban al pendiente del diario vivir de sus parejas. En efecto, para los hombres, estas acciones implicaban que las mujeres se preocuparan por si la pareja comió, por si tuvo un buen día en el trabajo, por si se encontraba bien física y anímicamente o, principalmente, por si ellos necesitaban alguna ayuda para así facilitar el desarrollo de sus actividades laborales. Evidenciando así que, el hecho de preocuparse por la pareja y por las actividades que realiza la misma es sólo una cuestión de las mujeres:

Pedro (29 años): ella [pareja] al medio día me está preguntando ¿cómo estoy?, o ¿cómo me fue?, si tengo algún viaje, ella está pendiente de mí. Cuando llego del trabajo también me pregunta “¿cómo estuvo su día?”, me dice “¿quiere comer algo?”, entonces ella se preocupa por mí.



Universidad de Cuenca

Ana (23 años): yo estoy siempre pendiente de él... de si comió, si está bien, o sea siempre le escribo a preguntar cómo está, si es que quiere que le vaya a ver en el trabajo para que regrese a la casa. Creo que si él necesita algo de mí yo siempre estoy ahí, no me importa ni siquiera la hora en la que él me necesite.

**Incidencia de la tecnología sobre las relaciones de pareja.** A más de las ideas presentadas anteriormente sobre una relación, un elemento que se abordó en esta temática fue la incidencia que tiene la tecnología sobre las relaciones de pareja. Para todos los participantes, los avances tecnológicos, en especial las redes sociales, tenían una fuerte influencia en la relación, misma que podía ser positiva o negativa. No obstante, considerar a la tecnología como positiva no fue muy frecuente, además de que fue interpretada de aquella forma solamente por pocas mujeres, esto debido a que les permitía mantenerse en contacto con sus parejas, tanto en el día a día como cuando ellos realizaban viajes por largos períodos, ya sea por cuestiones académicas o laborales:

María (28 años): por un lado es bueno porque, por ejemplo, a mí me tocó que el Jorge [pareja] estuvo un año en Guayaquil entonces para mí la tecnología era súper buena porque con mi hija le llamábamos por Skype y hablábamos y de esa forma nos manteníamos comunicados.

Por el contrario, la tecnología también ejercía una influencia negativa, lo que fue reconocido por la mayoría de participantes hombres y mujeres. Sin embargo, aunque ambos tuvieron una percepción negativa sobre la tecnología, vinculada a una relación, fue claro que la concepción perjudicial tenía dos enfoques completamente distintos para hombres y mujeres. Para los primeros, la negatividad de la tecnología estuvo vinculada al hecho de que gracias a ella se habían perdido muchos detalles y aspectos románticos en la relación, además de que repercutía en la comunicación de la pareja:

Jorge (28 años): la tecnología tiene una influencia negativa totalmente, es una porquería mejor dicho. Yo me acuerdo que hace algún tiempo yo a ella [pareja] le hacía cartas, le hacía poemas, o sea yo era súper detallista, en cambio ahora como que uno se ha olvidado de eso y me he dado cuenta que antes cuando no habían estas porquerías, el whatsApp o el Facebook, nos sentábamos y conversábamos por



horas, pero ahora pasamos con el celular... de pronto le llega un mensaje a ella o a mí y es molesto, yo creo que tiene una influencia totalmente negativa.

Por su parte, pocas mujeres indicaron que la influencia negativa de la tecnología estaba asociada a la idea de que esta permitía o facilitaba que se produzcan infidelidades:

Andrea (25 años): la tecnología es totalmente negativa, influye de manera negativa porque lamentablemente hay hombres que se exponen a muchas cosas, y a veces cuando están mal en la relación tratan de probar otras cosas, y a través de mensajes, a través de Facebook, a través de cualquier red empiezas a conocerte con otra persona y terminas involucrándote.

### **Formación de las relaciones de pareja**

Después de conocer las concepciones e ideas sobre el amor y las relaciones de pareja se indagó en cuanto a las experiencias de los participantes en la formación y desarrollo de las mismas. En primera instancia, se abordó sobre cómo se formaron las relaciones de noviazgo, para luego dar paso a cómo se desarrolló el matrimonio, existiendo pocos casos en los que este no se efectuó, ya que los participantes optaron por convivir con su pareja sin la necesidad de llevar a cabo el matrimonio civil ni tampoco el eclesiástico. Aquellos elementos son abordados en los siguientes subtemas: 1) el hombre como responsable de iniciar la relación de pareja; 2) el matrimonio como producto de la presión de un embarazo no planificado; 3) la decisión voluntaria de convivir con la pareja.

**El hombre como responsable de iniciar la relación de pareja.** En cuanto al inicio de la relación de pareja, la mayoría de participantes sostenían que la petición de noviazgo debía ser hecha exclusivamente por el hombre, lo que, sin duda, fue evidenciado en los distintos relatos en los que se exponía que el varón había pedido a la mujer ser su novio:

Manuel (28 años): yo a ella le vi en la tele y me gustó, entonces le pedí a una amiga mía que nos presente, ella [pareja] estaba en el mismo colegio que yo, entonces así empezó todo. Como me gustó, le empecé a molestar y me declaré [le pedí que sea mi novia] el último día del colegio porque sabía que no le iba a volver a ver, entonces ella me dijo que sí y así empezamos.



Sin embargo, aunque la mayoría de participantes asumían que la petición del noviazgo debía ser hecha únicamente por los hombres, existieron excepciones en torno a este pensamiento, pues, aunque fueron pocas, algunas mujeres habían tenido la iniciativa para empezar la relación de pareja:

Juan (29 años): yo a ella [pareja] le conocí en una fiesta de un amigo, en ese entonces yo no quería saber nada de relaciones, quería estar solo. En la fiesta yo estaba caminando, tomándome un trago [alcohol] y ella estaba hablando con la esposa de mi amigo y escuche que la esposa de mi amigo le dijo: “¿a que no le besas?, yo no sabía de quién estaban hablando pero luego ella me besó a mí, entonces así empezó todo, luego de eso nos fuimos a un bar, estuvimos conversando y ya nos hicimos novios.

Además, en otro caso, la iniciativa de la mujer se debía a que en un principio ella había rechazado la propuesta de un noviazgo:

Daniela (28 años): él [pareja] me pidió que seamos novios y yo le dije que no, entonces él me dijo que no me va a volver a pedir que seamos novios y que si yo quiero ser novia de él entonces que yo iba a tener que pedirle, entonces un día estábamos viendo la tele en la casa de mis papis y yo le dije: “¿quieres ser mi novio?”, entonces nos hicimos novios.

**El matrimonio como producto de la presión de un embarazo no planificado.** En el caso del matrimonio, todos los participantes que habían adquirido el compromiso manifestaron que el mismo no se había llevado a cabo por una decisión propia de querer unir sus vidas junto a la persona amada, sino que más bien respondía a una presión por un embarazo no planificado. De hecho, algunos de los entrevistados manifestaron que sus planes cambiaron completamente, pues no tenían previsto casarse:

Daniel (26 años): ...para el matrimonio lo que influyó fue el hecho de que ella [pareja] estaba embarazada porque la verdad es que sinceramente teníamos muchos planes, habíamos conversado de esas cosas y la idea era seguir estudiando, poder



tener un trabajo estable, incluso yo creo que si ella no hubiese estado embarazada quién sabe si es que hasta ahora hubiésemos estado juntos.

Entonces, fue claro que, para algunos de los participantes, el tener un hijo o hija fue la razón por la cual se había producido y se mantenía el matrimonio. La explicación para este hecho radica en que para la pareja era importante poder brindar al futuro hijo un hogar estable, a más de ser un sustento económico, para de esa forma cubrir con las necesidades de los infantes:

Andrés (25 años): yo ahora estoy casado, pero lo que hace que esté en esa relación es mi hijo porque yo no sé qué hubiese pasado en el futuro si ella no estaba embarazada, o sea yo me casé por mi hijo, yo quería poder darle a ese niño lo que se merece.

Con las narraciones de los participantes, fue evidente que los matrimonios se produjeron debido al embarazo. Además, es importante mencionar que incluso algunos de ellos se llevaron a cabo sin que exista amor entre los miembros de la pareja. En este caso, el motivo principal para adquirir aquel compromiso era el querer brindar una familia estable al niño o niña, pues para los participantes era verdaderamente necesario que los infantes crecieran siempre con la presencia de su figura paterna. Esta concepción radicaba en que los participantes tenían la idea de que si los niños crecían sin la presencia del papá, los mismos tendrían, en el futuro, problemas de diferentes índoles:

Daniela (28 años): yo estaba en una encrucijada, o sea era “me caso o no me caso” porque yo no le amaba, o sea le quería, me encantaba pero no le amaba, entonces era “me caso pero soy infeliz”, o no me caso y mi hija no va a tener un papá, y eso para mí era súper conflictivo, yo no quería que mi hija crezca sin su papá, entonces conversamos y sabíamos que teníamos que casarnos por la bebé, entonces decidí casarme porque mi hija necesitaba un papá, o sea que tenga su figura paterna ahí y también necesitaba una familia.



Andrea (25 años): yo no quería casarme, no estaba segura porque sentía odio, resentimiento porque no fui la prioridad de él cuando tenía que serlo, pero a la vez me decía “es el padre de mi hijo”, entonces lamentablemente creo que eso ganó.

Por último, otro factor que ejerció presión para que se lleve a cabo el matrimonio, aunque fue menos frecuente, tuvo que ver con las concepciones tradicionalistas que poseían algunos de los padres de los participantes, sobre todo de las mujeres. En efecto, fue indiscutible que las concepciones tradicionales parentales –fundamentadas principalmente en creencias religiosas– tuvieron una fuerte incidencia para que el matrimonio se lleve a cabo, pues para los padres era imperante que sus hijas no tuvieran a sus críos solas, debido al estigma social que ello implicaba:

Erika (26 años): es que mis papis vienen de un hogar tradicional, del que piensan que las mujeres salen de sus casas vírgenes hasta el matrimonio y esas cosas, entonces mi familia es... mi tía es monja, la tía de mi papi es monja y yo iba siendo como la oveja negra de la familia, entonces mi papi siempre me decía: “si no te casas vas a quedar como una cualquiera y tu hija va a ser una bastarda”, entonces fue esa presión la que hizo que nos casemos.

En este contexto, para algunas otras parejas el matrimonio era la única opción para que ambos pudiesen seguir teniendo contacto y sobre todo para poder establecer un vínculo con el futuro hijo o hija. Entonces, en estos casos, el matrimonio se llevó a cabo ya que si no se adquiría ese compromiso los padres de las participantes tomarían medidas con las cuales la pareja ya no podría tener ningún tipo de relación, ni contacto:

Manuel (28 años): yo quería casarme con ella cuando me gradúe de la universidad pero los papás de ella [pareja] vienen de una época más tradicional, son antiguos, entonces querían que yo me case porque se quedó embarazada, no querían que seamos novios, o sea sin que nos casemos. Yo realmente no me quería casar pero el papá de ella nos quitó contacto completamente, o sea ya no quiso que me vea con ella y eso no me gustó, entonces ya tomé la decisión de casarme.



En definitiva, los relatos de todos los participantes muestran claramente que el matrimonio queda reducido al hecho de responder a presiones de diversa índole y no a una decisión propia de la pareja.

**La decisión voluntaria de convivir con la pareja.** Aunque la mayoría de participantes unieron sus vidas mediante el matrimonio legal o religioso, como una forma de dar respuesta a un embarazo no planificado, hubo pocos que no se sumaron a este hecho. En efecto, las parejas que no esperaban hijos, decidieron convivir por voluntad propia, incluso sin la necesidad de que exista un compromiso matrimonial de por medio. En este caso, es importante mencionar que, la decisión de vivir junto a la pareja estuvo influenciada por el hecho de que uno de los miembros, al momento del noviazgo, vivía solo, por lo que resultaba fácil poder compartir más tiempo y actividades con la pareja, razón por la cual resolvieron vivir juntos:

Cristina (27 años): yo siempre viví sola, entonces como yo vivía sola era fácil que él se quede en mi casa, que duerma ahí, que amanezca ahí, entonces él [pareja] cada vez se quedaba más tiempo en mi casa, hacíamos más cosas juntos, me refiero a compartir el desayuno, el almuerzo, la merienda, todo ese tipo de cosas, entonces algún rato yo agarré fuerzas y le dije que sería bueno que compartamos responsabilidades, entonces conversamos y le propuse, le dije: “ven a vivir acá, o sea ya trae tus cosas oficialmente y veamos cómo vamos porque igual ya estás viviendo aquí”.

Juan (29 años): nosotros tuvimos una conversación, es que realmente yo ya soy una persona adulta y ella también, hemos pasado mucho tiempo juntos, hemos convivido muchas cosas, y como yo vivo solo, muchas de las veces ella se ha quedado en mi casa a dormir.

### **Experiencias en el desarrollo de las relaciones de pareja**

A la vez que se indagó sobre cómo los participantes iniciaron y formaron sus relaciones, se investigó también sobre las experiencias en el desarrollo de las mismas, es decir, sobre las diversas dinámicas que se establecen dentro de la pareja. Es así que, entre



aciertos y complicaciones propias de las relaciones, fue evidente que el rol de la mujer tenía un notable protagonismo en algunos aspectos de la relación, lo que la ubicaba en una posición desigual frente al hombre. Esta situación, según la mayoría de los participantes, se debía al machismo, un constructo que consideraron muy fuerte en la sociedad cuencana. Aquellos elementos son expuestos en los siguientes subtemas, de los cuales, los tres primeros muestran una clara inequidad entre hombres y mujeres, mientras que los dos siguientes ejemplifican igualdad entre ambos miembros de la pareja: 1) las mujeres como principales responsables de las tareas del hogar; 2) el cuidado de los hijos como tarea exclusiva de la mujer; 3) el exceso de responsabilidades como impedimento para la autonomía de la mujer; 4) la igualdad en las responsabilidades económicas de la pareja; 5) la mutua participación de la pareja sobre la toma de decisiones.

**Las mujeres como principales responsables de las tareas del hogar.** La mayoría de los participantes señalaron, en sus relatos, que los quehaceres del hogar recaían únicamente sobre la mujer:

Daniel (26 años): ella [pareja] se encarga de lo que es la limpieza del departamento, o sea lavar los platos y esas cosas, ella lava la ropa, las cuestiones del guagua [hijo] hace ella, o sea yo también hago ciertas cosas pero ella se dedica más. La Andrea si tiene un poquito más de responsabilidad en eso.

Sin embargo, en pocos casos, las mujeres mencionaron que en ocasiones las tareas del hogar eran asumidas por ambos miembros de la pareja. No obstante, recalcaron que aquello sucedía solamente cuando solicitaban ayuda, ya que no consideraban este trabajo como una responsabilidad del hombre, enfatizando además que lo hacían en el momento que se sentían sumamente cansadas o cuando creían que el tiempo y las fuerzas no les alcanzaría para realizar todas las tareas pendientes:

Cristina (27 años): generalmente yo le pido ayuda cuando ya no puedo más, le digo: “David pongámonos tareas y así el trabajo no va a ser tan pesado para mí”, entonces él accede pero eso nos dura una semana o dos, entonces siempre termino haciendo todas las cosas de la casa yo.



Por lo tanto, las labores que realizaban los hombres eran muy específicas y respondían únicamente al pedido de ayuda por parte de las mujeres, mismas que eran ejecutadas durante muy cortos períodos:

Andrea (25 años): yo hago todo, bueno tengo que admitir que desde que yo empecé a trabajar él empezó a cocinar las noches pero yo lavo los platos cuando él cocina, pero o sea barrer, trapear, hacer las camas hago yo, a veces hace la cama pero es cuando yo le digo: “dame tendiendo la cama”, pero de ahí no hace.

Frente a ello, todos los hombres, a través de sus relatos, corroboraron que las tareas del hogar son generalmente asumidas por sus parejas. En este caso, ellos emitieron algunas razones por las cuales no participaban activamente en la realización de las diversas actividades del hogar. Una de ellas, y la principal, era debido a las largas jornadas de trabajo que tenían, por lo que pasaban mucho tiempo fuera de casa, y cuando retornaban al hogar mencionaban que el cansancio era excesivo como para realizar más actividades:

Andrés (25 años): la mayor parte de mi tiempo es laboral, el rato que puedo yo sí le ayudo... pero el tema de la casa yo creo que netamente ha sido de ella.

Además, otra de las razones por las cuales los hombres no participaban en las tareas del hogar era por la crianza que recibieron, ya que algunos mencionaron que era muy común que en las familias de origen existan tareas específicas para hombres y para mujeres:

Andrea (25 años): yo siento que no es que no se quiera involucrar en las cosas de la casa, sino yo siento que es un patrón que se repite de su casa porque la mamá se encarga de todo y el papá no hace nada, y él [pareja] lamentablemente fue criándose con ese patrón, entonces es la crianza que él tuvo, ¿no?... que la mujer hace todo y el hombre no tiene que hacer nada. Además, Cuenca es una de las ciudades en las cuales todavía se da el machismo, entonces es bastante marcado que piensen que las mujeres tenemos que hacer todo, y es algo que sí influye en una relación.



Esto indica que algunas concepciones están reforzando los estereotipos de género e incrementando el machismo, constructo que los participantes consideran está presente en la sociedad cuencana:

Pedro (29 años): en nuestras familias tradicionales está esto del machismo, o sea que el hombre no hace nada, se sienta en su mueble, se va a acostar en su cama y no hace nada mientras la mujer es la sacrificada porque llega trabajando o estudiando y tiene que hacer la comida, lavar los platos, limpiar, lavar la ropa...

**El cuidado de los hijos como tarea exclusiva de la mujer.** Los relatos de la mayoría de los participantes mostraron que, al igual que los quehaceres del hogar, las responsabilidades en cuanto al cuidado de los hijos también eran una tarea principalmente de la mujer. Del mismo modo, ello se debía a que los hombres pasaban muchas horas fuera del hogar por cuestiones laborales, lo que repercutía en una falta de tiempo para que los padres se vincularan y se responsabilizaran por el cuidado y crianza de los hijos e hijas:

María (28 años): es más responsabilidad para mí porque por ejemplo él [pareja] se va al trabajo y ya... es su vida, en cambio yo tengo que organizar todo, por ejemplo me tengo que levantar más pronto para alistarle a mi hija y que llegue pronto a la escuela, si es que no tengo quién le vaya a ver a la salida de la escuela tengo que salir más pronto del trabajo e irle a ver yo, igual tengo que encargarme de ver con quién se queda mi hija en las tardes, entonces en verdad yo sí me encargo de todas esas cosas, o sea como él ya sabe que yo hago todo eso entonces ya ni se preocupa.

Entonces, resulta evidente que el cuidado de los hijos estaba a cargo exclusivamente de las mujeres. Sin embargo, al igual que en las tareas del hogar, ellas recibían “ayuda” solamente cuando solicitaban la participación de los padres en alguna de las diversas tareas que implica el cuidado y la crianza del niño o niña. En este caso, la mayoría de las mujeres mencionaron que resultaba frustrante el que sus parejas no se involucraran completamente con las cuestiones de sus hijos e hijas, lo que, sin duda, generaba muchos conflictos entre la pareja:



Erika (26 años): desde que nos casamos él no me ayudaba. Cuando mis hijas eran bebés él no se preocupaba de nada, yo me tenía que salir entre las horas de la universidad solo a cambiarles el pañal y la ropa y tenía que regresarme porque él no les cambiaba, mis hijas podían estar todo el día orinadas que él no les cambiaba el pañal y yo me enojaba y le decía: “¿cómo es posible que yo en la hora del almuerzo en vez de quedarme comiendo en la universidad tenga que venir a cambiarles el pañal”, entonces yo sí me peleaba durísimo por eso y él ya me empezó a ayudar.

**El exceso de responsabilidades como impedimento para la autonomía de la mujer.** Debido al exceso de responsabilidades que tenían las mujeres, es indudable que para ellas era complicado desarrollarse plenamente en el ámbito laboral, educativo, o incluso social. En este sentido, todas ellas mencionaron que la mejor forma para lograr trabajar o estudiar era buscar opciones en las que les quedara tiempo para las cuestiones del hogar, específicamente para realizar quehaceres domésticos, así como cuidar de los niños:

Ana (23 años): ahora yo voy a inscribirme en un curso y también estoy buscando un trabajo, he hablado con él, o sea entre los dos porque hay un trabajo que es de tiempo completo pero yo tengo que ver un trabajo en el que el horario sea medio tiempo, por mis hijas y por mi familia.

Por consiguiente, fue claro que el lograr cierta autonomía por parte de la mujer quedaba regulado al hecho de si podían complementar tanto la vida laboral o académica con la vida familiar. Además, es importante mencionar que, esta situación era reforzada por los posicionamientos de los hombres, ya que preferían que sus parejas se quedaran un tiempo “prudencial” en casa para que pudieran cuidar de los niños, mientras que ellos se preocupaban por proveer económicamente de todo lo necesario para la familia, hecho que dificultaba aún más el que las mujeres pudieran alcanzar su autonomía:

Andrés (25 años): si es que ella [pareja] trabaja yo creo que nos beneficia a los dos porque en el tema económico va haber un doble ingreso, pero en el tema de cuidado de las nenas no me gustaría que trabaje, yo siempre he dicho: “si es que yo puedo trabajaré en uno o en dos lados”, y le digo que se quede en casa hasta que al menos mis nenas tengan unos diez, doce años, o sea hasta que ellas puedan defenderse y



tener su propia voz, entonces yo siempre he conversado con ella de que no me gustaría que trabaje.

A más de la dificultad para que las mujeres puedan desarrollarse en el ámbito laboral o académico, también se pudo evidenciar que la mayoría tenían complicaciones para realizar actividades de diversión o deportivas, debido a que les resultaba complicado coordinar el cuidado de los hijos con algún familiar, ya que en muchas ocasiones sus parejas no se encargaban de ello, ya sea porque no sabían cómo hacerlo o porque tenían otras actividades que realizar:

Andrea (25 años): a veces sí es difícil salir porque... o sea después de haber conversado con él me dice: “ya, ándate”, pero si yo le digo por ejemplo: “voy a salir hoy noche con mis amigas” él me dice: “es que no puedes cambiar mi vida, no puedo dejar de ir al gimnasio” entonces yo le digo: “pero entiéndeme, yo no salgo mucho, puedes quedarte un rato con el guagua [hijo], préstame el carro” y me responde “no, porque me voy al gimnasio, luego del gimnasio lo que quieras”, o a veces me decía: “sal, pero déjale durmiendo al guagua [hijo]”, entonces siempre pienso que es la parte egocentrista y egoísta de él hacia mí.

No obstante, situaciones como las mencionadas anteriormente no sucedían con los hombres, ya que gozaban de disponibilidad para efectuar tareas deportivas o de diversión en cualquier momento, pues sabían que sus parejas se harían cargo del cuidado de los niños mientras ellos se divirtieran:

María (28 años): hubo un tiempo en que... como estuvo acostumbrado a vivir en Guayaquil con todos sus amigos, entonces regresó de allá y acá salía todo el tiempo, entonces yo tenía bastantes problemas por eso, es que por ejemplo salía un viernes y el sábado en la tarde de nuevo salía a otro lado y yo me quedaba con la nena, entonces eso a mí no me gustaba.

**La igualdad en las responsabilidades económicas de la pareja.** A diferencia de las responsabilidades en cuanto al hogar y al cuidado de los hijos, que eran asumidas por las mujeres, en el ámbito económico la situación se volvía equitativa. Es decir, ambos



miembros de la pareja asumían de igual forma los gastos que implicaba la relación, así como todo lo referente a los hijos e hijas. En efecto, todos los participantes señalaron que en este ámbito la situación era igualitaria, ya que desde un principio establecieron acuerdos para el aspecto económico:

Daniel (26 años): a mí me ha gustado tener mi dinero independientemente, o sea cada uno tiene que manejar su dinero, pero obviamente siendo equitativos, por ejemplo yo me encargo de lo que es el pago del arriendo, el pago de un préstamo que tenemos, yo pago agua y luz, en cambio ella paga la guardería del guagua [hijo], hace las compras para el mes e igual si hace falta algo para el guagua como medicinas por ejemplo, ya ella se encarga de eso.

A diferencia de la situación anterior, en algunos casos las parejas decidían juntar sus ingresos para de esa forma cubrir los gastos, lo que, de igual manera, permitía una distribución igualitaria:

Cristina (27 años): nosotros siempre... hasta el día de hoy, hemos tenido un concepto medio similar en cuanto al dinero, o sea la plata no es de él ni tampoco es mía, es un fondo común que siempre está ahí, entonces yo siempre se cuánto gana él y él siempre sabe cuánto gano yo, entonces decimos: “hay que pagar esto, esto y esto, lo tuyo con lo mío suma tanto... entonces pagamos”, entonces siempre ha habido un fondo común.

No obstante, aunque los gastos eran asumidos igualitariamente, ya que habían acuerdos de por medio, en algunas ocasiones las mujeres tenían problemas frente al aspecto económico. Los inconvenientes se debían a que, muchas veces, los hombres creaban conflictos cuando eran ellas quienes generaban más ingresos, basados en la idea de que es el varón quien debe ser el principal responsable del sustento económico para la familia:

Andrea (25 años): yo económicamente gano mucho más que él, entonces cuando se enteró de eso como que se sintió mal, su ego fue lastimado, empezó a pelear y decirme: “vos tienes que comprar esto porque vos ganas más, tienes que comprar



esto o tienes que comprar lo otro”, entonces a la final es el ego de hombre el que tocas, sobre todo cuando tienen un pensamiento machista.

**La mutua participación de la pareja sobre la toma de decisiones.** Al igual que en el ámbito económico, en la toma de decisiones había una participación de ambos, es decir, todas las parejas hablaban conjuntamente sobre los diversos temas que eran concernientes a la relación. En este caso, no existían mayores dificultades, ya que la pareja consideraba la opinión del otro, en aspectos económicos, así como en el cuidado de los hijos, entre otros, lo que permitía que ambos siempre llegaran a un acuerdo:

Ana (23 años): en cuestiones de las nenas y en todo siempre conversamos los dos, mi nena por ejemplo ahora tiene que ir a natación entonces entre los dos pensamos y conversamos en si es que es buena idea que vaya, o sea yo no tomo sola las decisiones, entonces entre los dos coordinamos y tomamos la decisión.

Erika (26 años): siempre nos sentamos a conversar, nunca tomamos una decisión acelerada, entonces si es que tenemos que tomar una decisión, ya cuando las nenas se duermen, conversamos, si es que es una decisión económica o de lo que sea.



## CAPITULO IV

### DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo por objetivo el comprender cómo se piensa el amor y se viven las relaciones de pareja en los adultos jóvenes de la ciudad de Cuenca, es decir, pretendió conocer las concepciones de los y las participantes sobre el amor, así como las experiencias en la formación y desarrollo de las relaciones de pareja. Para alcanzar este objetivo se operativizaron cuatro objetivos específicos, los cuales pretendieron conocer las concepciones que tienen los adultos jóvenes sobre el amor; indagar las concepciones que tienen los adultos jóvenes sobre una relación de pareja; analizar las experiencias de los adultos jóvenes respecto a las relaciones de pareja y; comprender la relación entre las concepciones y las experiencias respecto a una relación de pareja, en los adultos jóvenes. Entonces, partiendo de los hallazgos del estudio de campo, en este capítulo se discutirán los resultados, a la luz de las teorías y conceptos contemporáneos sobre el amor y las relaciones de pareja.

Es importante mencionar que, de acuerdo a los temas que fueron planteados durante la fase de análisis de datos, mismos que se presentaron en el apartado de resultados, se constituyó la discusión. En efecto, este capítulo está estructurado alrededor de cuatro temas: 1) Diferencias entre hombres y mujeres en el entendimiento del amor y cómo esto regula su vivencia y manifestación, 2) Desarrollo de matrimonios forzados por embarazos no planificados, 3) Los roles de género en la distribución desigual del trabajo doméstico: la mujer como principal responsable de las tareas del hogar y, 4) Dificultades que enfrentan las mujeres para compaginar la vida familiar y la vida educativa o profesional.

#### **Diferencias entre hombres y mujeres en el entendimiento del amor y cómo esto regula su vivencia y manifestación**

Los resultados de esta investigación muestran que las concepciones del amor son diferentes para hombres y mujeres, es decir, el entendimiento y la vivencia del amor son disímiles entre los participantes. En efecto, los presentes hallazgos evidencian que para las mujeres el amor implica tener paciencia y comprender a su pareja, lo que significa entender los problemas, dificultades y frustraciones que tienen los hombres, para, a su vez, tratar de



apaciguar o calmar las emociones que ellos manifiestan en situaciones complicadas. Esta concepción que las mujeres poseen sobre el amor, ligada exclusivamente con el aspecto emocional, en la relación de pareja concuerda con investigaciones previas. Es así que, estudios manifiestan que en la experiencia concreta del amor, las mujeres tienden a priorizar los afectos y a especializarse en los asuntos emocionales, asumiendo actitudes de sacrificio y abnegación en mayor medida que los hombres (Castrillo, 2016). Por tal razón, aquellas investigaciones refuerzan la idea de que el amor se desarrolla en un contexto desigualdad entre los géneros, ya que los patrones culturales a través de los que se construye generan modelos de feminidades y masculinidades con papeles diferentes en el romance (Castrillo, 2016). Frente a ello, otros estudios argumentan que el amor es uno de los pilares de la subordinación de las mujeres en las sociedades contemporáneas (Esteban, Medina, & Távora, citado en Castrillo, 2016).

De acuerdo a estos planteamientos, es evidente que el género tiene un papel fundamental sobre las concepciones y vivencias del amor, por lo que se puede afirmar que para los participantes de este estudio las concepciones sobre el amor no han sufrido modificaciones o transformaciones como lo establece la literatura contemporánea, sino que estas siguen respondiendo a modelos tradicionales. Y esta postura ha sido manifestada por diversas investigaciones también. Por un lado, Groos (2005) manifiesta que las nuevas teorías sobre el amor y las relaciones de pareja, que plantean como base la igualdad, se han desarrollado ignorando los aspectos simbólicos de las sociedades, es decir, los imaginarios y códigos culturales que, en lo que se refiere específicamente al amor, son sin duda una dimensión central en la experiencia cotidiana del mundo social. Por consiguiente, Castrillo (2016) manifiesta que el cambio hacia la manifestación del “amor confluyente” planteado por Giddens, el mismo que es propio de las sociedades contemporáneas y según el cual se establecen relaciones igualitarias y contingentes, no es tan evidente, situación que, sin duda, también ha sido evidenciada en este estudio. Frente a ello, Illouz (citado en Castrillo, 2016) manifiesta que no se establece una separación entre ambos tipos de amor, el romántico o tradicional y el confluyente o contemporáneo, sino argumenta sobre una nueva “condición romántica contemporánea”, es decir, para Illouz las ideas románticas o míticas en torno al amor no desaparecen, sino que se conjugan con otros elementos culturales promovidos por



la globalización y el capitalismo contemporáneo, generando nuevos modelos de relaciones amorosas.

En efecto, el presente estudio, así como algunos otros, ratifican que la inequidad aún está presente en las relaciones de pareja, razón por la que, también, manifiestan que la investigación empírica sobre estas temáticas permite cuestionar las nuevas teorías sobre el amor y las relaciones de pareja, así como el excesivo optimismo de algunos autores a este respecto (Ignasi & Santamaría, 2016). En concordancia, es importante mencionar que las nuevas teorías han recibido fuertes críticas, sobre todo desde la perspectiva feminista, pues se cuestiona el excesivo optimismo, especialmente de Giddens en cuanto a la igualdad en las relaciones contemporáneas. En definitiva, Castrillo (2016) sostiene que cuando se argumenta acerca del cambio en las concepciones del amor, así como en las maneras de formar y experimentar las relaciones de pareja en las sociedades contemporáneas, debemos preguntarnos si dicho cambio no corresponde más bien con las prácticas de un determinado sector social más que construir una tendencia universal. En este sentido, se afirma que una gran proporción de la literatura contemporánea sobre la transformación del amor y las relaciones de pareja emerge de la posmodernidad europea o norteamericana, por lo que se debe tener la precaución de no dar por sentado todas sus afirmaciones en otros contextos, como el latinoamericano (Rodríguez, 2012), en donde, este estudio parece sugerir que las concepciones del amor y las experiencias en la formación y desarrollo de las relaciones de pareja no han sufrido cambios significativos, ya que las mismas aún están ligadas a ideas tradicionales.

### **Desarrollo de matrimonios forzados por embarazos no planificados.**

Los resultados de este estudio evidenciaron que todas las parejas participantes que habían contraído matrimonio, ya sea civil o religioso, lo hicieron exclusivamente porque se había producido un embarazo no planificado en algún momento de la relación. Dicho acontecimiento se efectuaba ya que para los participantes es importante poder brindar una familia o un hogar estable al futuro hijo o hija, sin considerar incluso el cariño, afecto o amor que se pueda o no tener por la pareja. A su vez, el matrimonio también responde a la presión que ejercen los padres, sobre todo de las mujeres, para la realización del mismo, más que a una decisión de la pareja. Estos hallazgos podrían estar fundamentados en la



tradicional idea de que el matrimonio es considerado como la forma de convivencia ideal, ya que es el mejor ambiente para la crianza de los hijos. En tal razón, García (2010) menciona que es probable que un embarazo precipite la formalización de la unión. Es así que, Oinonen (2010) manifiesta que se podría suponer que el embarazo es una de las principales razones para el matrimonio. No obstante, debido a que no se empleó en la investigación una muestra aleatoria, no es posible generalizar los resultados, sin embargo, aquellos datos son importantes si se considera que este no fue un criterio de selección para la muestra de participantes.

Sin embargo, a pesar de la coincidencia de los resultados del presente estudio con otras investigaciones, los mismos también difieren en gran medida con los planteamientos expuestos en la literatura contemporánea en cuanto a las nuevas maneras de formar y experimentar las relaciones. En efecto, estudios señalan que la hegemonía del matrimonio sería cada vez menor y que, hoy en día, otras formas de convivencia se habrían extendido con gran rapidez, haciendo que el matrimonio no sea más que una de las opciones dentro del abanico de posibilidades para la formación de la pareja (García, 2010), no obstante, es evidente que para los participantes de esta investigación el matrimonio fue la única opción a considerar como una forma de unión. Además, se plantea que en la época contemporánea es habitual que muchos jóvenes decidan aplazar el matrimonio debido a las expectativas educativas, las cuales les permiten vislumbrar un mejor porvenir y mayores posibilidades de acceder a la vida laboral (Sánchez, 2013) y que en la actualidad el matrimonio ha perdido su exclusividad como forma de unión (Castrillo, 2016) pues cuando las mujeres quedan embarazadas, en general, optan por una convivencia con su pareja en lugar de un matrimonio impuesto (Salinas, 2014), sin embargo, es claro que para los adultos jóvenes que participaron en este estudio, la cohabitación no fue una opción a considerar cuando se presentó el embarazo.

Pese a ello, la literatura más reciente afirma que las uniones de hecho vienen cobrando una creciente importancia entre las preferencias de unión conyugal de los jóvenes (Callejo, 2010) y que las cohabitaciones han experimentado aumentos significativos durante las últimas décadas en la mayoría de los países occidentales (García, 2010), por lo que resulta importante mencionar que los resultados de este estudio muestran que muy



pocos participantes, 17% exactamente, optaron por la convivencia con su pareja. En este caso, también es relevante recalcar que quienes habían tomado aquella decisión, no tenían hijos al momento, es decir, la cohabitación no respondía a un embarazo no planificado sino más bien se debía a una decisión de la pareja.

### **Los roles de género en la distribución desigual del trabajo doméstico: la mujer como principal responsable de las tareas del hogar.**

A pesar de que la literatura contemporánea manifiesta que en la actualidad el rol de las mujeres ha cambiado, debido a hechos específicos como la crisis del modelo clásico de la familia o la liberación misma de la mujer (Sánchez, 2013), y que, por ende, es esperable encontrar estilos de subjetivación de género más flexibles en relación con las prescripciones tradicionales, que adjudican roles específicos a hombres y mujeres (Tenorio, 2012), es notorio que estas afirmaciones no concuerdan con las experiencias de los participantes de esta investigación. En efecto, en las actividades que se desarrollan dentro de una relación de pareja, específicamente las referidas a las tareas del hogar y el cuidado de los hijos, los resultados de este estudio muestran que existe una inequidad en la distribución de las mismas, debido a la influencia que ejercen los roles de género tradicionales en la relación. Por consiguiente, los hallazgos de esta investigación evidencian que entre los participantes, la mujer es la principal responsable tanto de los quehaceres del hogar como del cuidado y la crianza de los niños, ya que es ella quien generalmente se ocupa de estas actividades.

Aquellos planteamientos tienen mucha semejanza con diversos estudios realizados. En primera instancia, se advierte que el hecho de que exista un reparto desigual de las tareas domésticas, y que sobre todo se encarguen de ello las mujeres, se relaciona con los roles de género imperantes en las sociedades (Domínguez, 2010). Por lo mismo, algunas investigaciones manifiestan que el mantenimiento de estas dinámicas, es decir, el desequilibrio en la distribución de tareas domésticas, se debe a la continuidad de valores adscritos a estereotipos tradicionales de masculinidad y feminidad, en donde ser un “buen padre” se asocia con ser un buen trabajador y ser una “buena madre” se asocia con la dedicación a la crianza de los hijos (Moreno, 2015).



En concordancia con los planteamientos anteriores, la presente investigación muestra que la participación de los hombres en las tareas del hogar y en el cuidado de los hijos es limitada, ya que ellos dedican gran parte del día a las actividades laborales fuera de casa. Es así que, fue evidente que los hombres cumplían actividades específicas dentro del hogar, las que se realizaban como respuesta a un pedido de “ayuda” por parte de sus parejas, lo que generalmente sucedía cuando las mujeres estaban exhaustas por todas las labores que ya habían realizado. En el caso del cuidado de los hijos, se observó que existía un cierto involucramiento masculino en estas actividades, pero específicamente cuando los niños recién habían nacido. En este sentido, algunos estudios manifiestan que, aunque los roles de género presentan algunos avances, en cuanto a la distribución igualitaria de tareas domésticas, sigue considerándose la participación masculina en el cuidado de los hijos y en las tareas del hogar como una ayuda hacia la mujer más que como una responsabilidad inherente al género masculino, lo que, sin duda, indica que la mujer sigue percibiéndose a sí misma como la responsable del mundo privado, es decir, del hogar, de la familia (Garrido, Gallegos, & Hernández, 2015).

Además, otras investigaciones también señalan que a pesar de que se han producido algunos cambios en la relación mujer/hombre, específicamente, en la vida familiar, debido al limitado involucramiento que los varones tienen sobre estos temas, no se ha avanzado a una verdadera equidad en el reparto de tareas, ya que no se ha podido lograr transformaciones significativas en el terreno de los cuidados (Carrario, 2008). Entonces, el presente estudio, así como algunos otros, concuerdan en ratificar que aún se evidencia la permanencia de inequidad en las responsabilidades del hogar, debido a que las parejas se resisten al cambio (Moreno, 2015).

En este sentido, estudios evidencian que el cambio en los roles de género hacia un modelo más igualitario se produce de forma muy lenta, ya que persisten los estereotipos tradicionales de género (Moreno, 2015). A su vez, otras investigaciones más bien señalan que el cambio hacia un mayor igualitarismo consiste netamente en que las mujeres se han incorporado al trabajo extra-doméstico, y no que los hombres se hayan hecho mucho más activos en el ámbito doméstico o familiar (Covarrubias, 2012). Esta aseveración coincide notoriamente con lo evidenciado en este estudio, ya que el involucramiento del hombre en



el ámbito privado es muy ambiguo, mientras que las mujeres han sido quienes han asumido un doble rol, pues se han incorporado a la esfera laboral, a la vez que se encargan del ámbito privado o doméstico, es decir, cumplen jornadas de trabajo remunerado fuera de casa, mientras también cuidan de sus hijos y se encargan de las labores de casa, como cocinar, limpiar, lavar, ordenar, etc. Por consiguiente, estudios ratifican la desigualdad en las responsabilidades parentales, a pesar del incremento de la participación laboral de la mujer, ello debido a que los hombres reaccionan lentamente al cambio de posición de la mujer en la estructura social (Moreno, 2015).

En definitiva, debido a todos los acontecimientos antes mencionados, no resulta sorprendente que algunos autores concuerden en señalar que el modelo patriarcal ha demostrado ser muy resistente al cambio, puesto que el rol del hombre como cuidador no ha sido asumido en un plano de igualdad con las mujeres, siendo más bien ellas quienes se han involucrado en el ámbito productivo, a más de ser responsables del aspecto de los cuidados (Lupica, 2015). Razón por la cual, investigaciones concluyen afirmando que el género todavía juega un rol muy importante en la división del trabajo familiar y por tanto en la maternidad y la paternidad de hombres y mujeres (Moreno, 2015).

### **Dificultades que enfrentan las mujeres para compaginar la vida familiar y la vida educativa o profesional.**

Como consecuencia de la inequidad en la distribución de las tareas del hogar, lo que genera una sobrecarga de responsabilidades para las mujeres, este estudio muestra que para las participantes resulta complejo empatar la vida familiar con la vida educativa y/o profesional, ya que deben integrar satisfactoriamente las actividades de ambas esferas, sin descuidar ninguna de las dos. Frente a ello, investigaciones señalan que las mujeres tienen un peso equivalente a ser esposas-madres y trabajadoras, y que el problema no radica en cuestionarse si se es trabajadora o no, sino más bien en cómo administrar los tiempos, en torno a la distribución de las actividades domésticas y del cuidado de los hijos (Covarrubias, 2012). En este mismo sentido, otras investigaciones ponen de manifiesto que ser madre y trabajar es una experiencia agotadora que genera cansancio y agobio, pero que sin embargo las mujeres están dispuestas a permanecer en el mercado laboral y que el esfuerzo radica en compatibilizar, congeniar y buscar el equilibrio entre estos dos mundos



(López, et al., 2011). En definitiva, este y otros estudios revelan que las mujeres, a pesar de trabajar, no han abandonado sus responsabilidades domésticas, ni los ámbitos de cuidado, razón por la que perciben que los tiempos se reducen y sienten sobre sí la presión de tener que resolver alternativamente las demandas de ambos mundos, el privado-doméstico y el laboral-asalariado (Carrario, 2008).

Entonces, debido a todas estas complicaciones y demandas para las mujeres, es decir, el intentar entrelazar adecuadamente las dos esferas, no resulta sorprendente que muchas veces tengan que encontrar mecanismos que les permitan desenvolverse favorablemente en uno de los dos mundos. En efecto, la presente investigación muestra que una de las formas para lograr un correcto desempeño, sobre todo en el mundo doméstico, es encontrar espacios laborales o de estudio que no requieran jornadas de trabajo completas, aquello debido a que sus parejas también esperan que ellas prioricen el papel de esposas-madres sobre el rol profesional, teniendo muchas veces que renunciar al ámbito laboral-asalariado. Por esta razón, estudios manifiestan que ha habido un recrudescimiento de la opinión que las mujeres participen en el trabajo remunerado, siempre y cuando lo hagan de manera parcial y no pongan en peligro la vida familiar ni el cuidado de los hijos (Carrario, 2008). En definitiva, se afirma que las mujeres participan en el mercado laboral condicionadas por la maternidad, y que desarrollan sus actividades en función de sus responsabilidades familiares que, a veces, no les permite emplearse a tiempo completo (Sandoval, 2002).

En conclusión, investigaciones previas ya han advertido que los diferentes roles que asumen las mujeres como madres y trabajadoras las coloca en la difícil situación de afrontar las contradicciones de la sociedad contemporánea, donde la movilidad y la autonomía que exige el mercado entran en tensión con los valores de la vida familiar (López, et al., 2011). En efecto, se afirma que la relación empleo y cuidado se vuelve problemática, teniendo consecuencias socio-simbólicas y emocionales contradictorias para las mujeres (Armijo, 2016).



## **CAPITULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Los resultados de este estudio muestran claramente que en la sociedad cuencana contemporánea los roles de género juegan un papel importante tanto en las concepciones e ideas que los adultos jóvenes tienen sobre el amor, así como en la manera en la que se forman y desarrollan las relaciones de pareja. En primera instancia, cabe señalar que el amor tiene diferentes connotaciones para hombres y mujeres. Si bien es cierto que para todos los participantes el amor es sinónimo de paciencia y comprensión, es importante mencionar que para las mujeres aquello significa entender y brindar apoyo a la pareja, ante cualquier circunstancia. Sin embargo, a diferencia de las mujeres, para los hombres el amor es entendido como el apoyo, paciencia y comprensión que ellos reciben por parte de sus parejas. En suma, el amor es interpretado como la forma en que las mujeres comprenden, entienden y brindan apoyo a la pareja.

En el caso de la formación de las relaciones de pareja, los resultados de esta investigación muestran que entre los y las participantes prima la idea de que para establecer una relación de noviazgo la petición debe ser hecha únicamente por el hombre. Por otro lado, en lo que respecta al matrimonio, es importante señalar que este compromiso no se adquiere por una decisión de la pareja, sino más bien responde a una situación específica, a un embarazo no planificado, concretamente, hecho que se produce por diversos factores. En primer lugar, porque para los participantes resulta imprescindible que el futuro hijo o hija tenga una familia y un hogar estable en donde crecer, y en segundo, porque la familia, sobre todo de las mujeres, ejerce cierta presión para que el matrimonio se produzca, sin considerar si quiera los deseos o planes a futuro de ellas. En efecto, aquellos elementos influyen o contribuyen para que el matrimonio se produzca, más allá de considerar si existe o no un sentimiento de cariño, estima o amor por el otro. Frente a estos acontecimientos, es importante mencionar que la opción de la cohabitación, como una forma de unión, no siempre es considerada por los adultos jóvenes de la ciudad de Cuenca, en tal razón, son muy pocas las parejas que por decisión propia resolvieron convivir sin la necesidad de casarse.



En cuanto al desarrollo de las relaciones de pareja, refiriéndonos específicamente a las actividades y dinámicas que se ejecutan en la vida diaria, es en donde más diferencias e inequidades se evidencian entre hombres y mujeres. En este sentido, los hallazgos del presente estudio muestran claramente que las mujeres son las principales responsables del mundo doméstico, es decir, de las tareas del hogar como del cuidado de los hijos, lo que hace que tengan una sobrecarga de actividades y responsabilidades que cumplir. A más de esto, se suma a dichas labores el hecho de que las mujeres también están insertas en el mundo laboral, lo que hace difícil que ellas puedan cumplir con las tareas del mundo doméstico como del mundo laboral. En efecto, para ellas resulta complicado integrar adecuadamente estos dos mundos y, como consecuencia, termina siendo difícil desenvolverse entre estas dos esferas, sobre todo en el ámbito laboral-académico o incluso social, ya que se espera que las mujeres prioricen el mundo doméstico y de cuidados sobre el mundo laboral-productivo.

No obstante, para los hombres aquellas dificultades son completamente ajenas, ya que el rol de ellos está asociado únicamente al papel productivo, razón por la cual dedican varias horas al trabajo asalariado fuera de casa, por lo que tienen muy poca participación en el ámbito doméstico, es decir, en las tareas del hogar y el cuidado de los hijos. Sin embargo, cabe mencionar que cuando los hombres tienen un limitado involucramiento en aspectos del hogar, este responde específicamente a un pedido de “ayuda” por parte de las mujeres, más no a un entendimiento de que dichas actividades también son responsabilidad de ellos. En efecto, este estudio muestra que como los hombres solamente están vinculados a las tareas de producción en el mercado laboral, gozan de disponibilidad de tiempo para realizar diversas actividades, sobre todo de recreación, lo que evidentemente no sucede con las mujeres, ya que ellas tienen dificultades para organizar sus actividades y tiempo entre trabajar, cuidar de los hijos y realizar tareas domésticas en el hogar.

En base a estos planteamientos, es claro que la mujer se encuentra en una posición de desventaja frente al hombre, pues los roles de género tradicionales asociados a ella dificultan su pleno desarrollo, sobre todo en el ámbito laboral o académico, mientras que en los hombres reafirman el papel de trabajador-proveedor, alejándolos, de esta manera, de las responsabilidades sobre las tareas del hogar y el cuidado de los hijos. En tal razón, se puede



afirmar que las relaciones de pareja de los adultos jóvenes de la ciudad de Cuenca no se desarrollan en términos de equidad, ya que aquellos vínculos responden a concepciones tradicionales sobre el rol del hombre y de la mujer en la sociedad, mismos que son reforzados en la convivencia en pareja.

Por último, y considerando los elementos antes expuestos, es importante mencionar que la sociedad cuencana contemporánea está muy lejana a concebir el amor y formar y desarrollar relaciones de pareja equitativas, ya que los roles de género y estereotipos tradicionales asociados a hombres y mujeres siguen vigentes en la actualidad. En este caso, y tal como mencionan otros estudios, es posible manifestar que las nuevas teorías sobre el amor y las relaciones de pareja, elaboradas por varios teóricos, mismas que plantean la existencia de relaciones basadas a la igualdad; no son aplicables a todas las sociedades occidentales, pues como podemos observar, en el caso de Cuenca, concretamente, esta teoría no parece describir la realidad. Como consecuencia, las nuevas ideas y conceptos sobre la temática han recibido varias críticas, mismas que señalan que en la actualidad aún no es posible hablar de una igualdad entre hombres y mujeres, mucho menos en las relaciones de pareja.



## RECOMENDACIONES

Los resultados de esta investigación sugieren establecer las siguientes recomendaciones:

- Teniendo en cuenta los resultados antes expuestos se sugiere desarrollar investigaciones sobre aspectos específicos de las relaciones de pareja. De modo que, resultaría oportuno profundizar el estudio de las comprensiones culturales sobre el matrimonio, por ejemplo utilizando grupos focales para así comprender las concepciones en un contexto de interacción social, ya que esta investigación evidencia claramente que el matrimonio se encuentra bajo una constante presión, ejercida por varios elementos de la sociedad.
- Considerando que las concepciones de los participantes sobre el amor son diferentes entre hombres y mujeres, lo que sin duda, permite que los roles tradicionales de género sigan vigentes, se sugiere desarrollar, a nivel formal, programas de educación en la afectividad, mismos que preferiblemente deberán ser ejecutados desde el nivel inicial, pues esto permitiría lograr cambios, a partir de los primeros años de vida, en las concepciones desiguales que se tienen sobre el amor, es decir, en aquellos programas se pretendería conseguir una concepción igualitaria del amor entre hombres y mujeres, lo que, a su vez, permitirá posesionar a la mujer en una situación de equidad frente al hombre.
- También, se sugiere que se empleen programas de educación en sexualidad para la pareja, en niveles educativos superiores, tanto en el sistema formal como no formal, los cuales apunten o tengan como objetivo vencer las ideas tradicionalistas en cuanto a los roles de género, sobre todo en las relaciones de pareja. En este sentido, es muy importante tener en cuenta que según la IPPF (International Planned Parenthood Federation), una de las dimensiones a ser abordadas en la educación de la sexualidad es el género; las relaciones, ya sea con los amigos o con la pareja; las dinámicas de poder; así como las normas sociales, elementos que indudablemente no son trabajados en la educación ecuatoriana.



Universidad de Cuenca

- Los hallazgos de este estudio, que indican una inconsistencia entre las teorías científicas analizadas dentro del plan de estudios de la Maestría en Educación Sexual y la realidad del contexto cuencano contemporáneo, permiten sugerir la necesidad de que las mallas curriculares, de los estudios de posgrados, incluyan el análisis y el conocimiento de investigaciones desarrolladas en el contexto local, para evitar que teorías Europeas centradas se transmitan como realidades universales.
- Por último, debido a que es evidente que los roles de género juegan un papel importante, tanto en las concepciones que los y las participantes tienen sobre el amor así como en la manera en que se forman y se desarrollan las relaciones de pareja, la presente investigación sugiere la realización de estudios cuantitativos que permitan identificar patrones de comportamiento en la población cuencana en general.



## REFERENCIAS

- American Psychological Association. Principios éticos de los psicólogos y código de conducta. (2010). *American Psychological Association*. Recuperado el 16 de Febrero de 2018, de [http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/comite\\_etica/Codigo\\_APA.pdf](http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/comite_etica/Codigo_APA.pdf)
- Andrade, A. (2013). Una lectura del amor desde la sociología: algunas dimensiones de análisis social. *Sociológica*, 28(80), 155-188.
- Andrade, A. (2015). El amor como problema sociológico. *Acta Sociológica*, 66, 35-60.
- Arias, K. J., & Bohórquez, L. M. (2014). *Amores y amares hoy: una exploración en los encuentros erótico-afectivos de sujetos jóvenes*.
- Armijo, L. (2016). Ciudadanía y cuidado en España: El dilema trabajo/familia según las madres trabajadoras. *Psicoperspectivas*, 15(3), 87-100.
- Arnett, J. J. (2000). Emerging adulthood: A theory of development from the late teens through the twenties. *American psychologist*, 55(5).
- Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2010). *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2015). Teoría sociológica de la posmodernidad. *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, 2(5), 81-102.
- Berkin, S. C., & Morales, Z. R. (2015). El amor como vínculo social, discurso e historia: aproximaciones bibliográficas. *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad* 6(17).
- Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using Themathic Analysis in Psychology. *Qualitative research in psychology*, 3(2), 77-101.
- Bustos, F. (2009). La génesis de las relaciones amorosas. Signos y significados en el cortejo de los estudiantes de bachillerato . *Sociogénesis* .
- Callejo, J. J. (2010). La emergencia de una nueva concepción de la familia entre las y los jóvenes españoles. *Juventud y familia desde una perspectiva comparada europea*, (43), 43-66.
- Carrario, M. (2008). Los retos de las mujeres en tiempo presente: ¿Cómo conciliar la vida laboral y la vida familiar? *La Albaja*, 161-173.



- Carreño, A. A. (2015). Los postulados fundamentales de la teoría de la modernidad reflexiva de Anthony Giddens. *Acta Sociológica*, 67, 87-110.
- Castrillo, M. C. (2016). *Amor, género y clase social: la experiencia de los adultos jóvenes en la ciudad de Madrid (TESIS DOCTORAL)*. Universidad Complutense de Madrid.
- Covarrubias, M. A. (2012). Maternidad, trabajo y familia: reflexiones de madres-padres de familias contemporáneas. *Revista de Género. La ventana*, 183-217.
- Domínguez, M. (2010). ¿ Cada vez más igualitarios? Los valores de género de la juventud y su aplicación en la práctica. *Revista de estudios de juventud*, 90(10), 103-122.
- Espinoza, J. (2015). Reconfigurando el amor: mediación tecnológica y relaciones afectiva. *Question 1*.
- Facio, A., Prestofelippo, M. E., & Sireix, M. C. (2014). DE LOS 23 A LOS 27. LA PAREJA AMOROSA A LO LARGO DE LA ADULTEZ EMERGENTE. VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXI Jornadas de investigación Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Buenos Aires : Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires.
- Flores, R. P. (2015). Los cambios del vínculo amoroso en la posmodernidad. *RICSH Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*, 4(8), 324-336.
- García, B. (2013). El "amor funámbulo": contradicciones político-emocionales de las nuevas relaciones amorosas. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 2(12), 23-36.
- García , T. (2010). Los adultos jóvenes y la formación de uniones: factores sociodemográficos vinculados a la situación actual de pareja, evidencias del caso español. X Congreso de la Federación Española de Sociología, (págs. 1-26). Pamplona.
- Garrido, N. P., Gallegos, A., & Hernández, H. (2015). Mujeres ejecutivas e interacción trabajo-familia: evidencias en México. *Revista Global de Negocios*, 3(2), 83-101.
- Giddens, A. (1995). *La transformación de la intimidad*. Cátedra.
- Groos, N. (2005). The detraditionalization of intimacy reconsidered. *Sociological Theory*, 23(3), 286-311.
- Guerrero, A., & Pérez, E. (2014). Experiencias y Significados de Prácticas Machistas en Varones Universitarios. *Revista en Ciencias Sociales y Humanidades Apoyadas por Tecnologías*, 3(1), 64-85.



- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2004). *Métodología de la investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Ignasi, B., & Santamaría, C. (2016). La economía feminista y la división sexual del trabajo. *Culturales*, 4(1), 61-86.
- Jaramillo, L. F., Henao, Y. E., Arboleda, N., Zapata, E., & Rodríguez, A. (2015). Idea de pareja, a propósito del uso de la tecnología. *Revista Poiésis*, (30), 117-123.
- López, E., Ponce, M., Findling, Liliana, Lehner, P., Venturiello, M. P., et al. (2011). Mujeres en tensión: la difícil tarea de conciliar familia y trabajo. *Población de Buenos Aires*, 8(13), 7-25.
- Lotero, T. J., Vega, M., & Cuervo, J. A. (2012). CARACTERÍSTICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL VÍNCULO AFECTIVO DE PAREJA EN LA JUVENTUD EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN (Characteristics of the construction of couple's affective bonds in youth people in Medellín city). *Revista CES Psicología* 5(1), 49-64.
- Lupica, C. (2015). Corresponsabilidad de los cuidados y autonomía económica de las mujeres: lecciones aprendidas del Permiso Postnatal Parental en Chile. *Serie Asuntos de Género*.
- Moreno, A. (2015). La ambivalencia ante la corresponsabilidad parental en España: una cuestión de género. *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, 5(42), 46-98.
- Muhr, T., & Friese, S. (2004). *User's Manual for ATLAS. ti 5.0*. Berlin: ATLAS. ti Scientific Software Development GmbH.
- Núñez, F., Cantó-Milá, N., & Seebach, S. (2015). Confianza, mentira y traición: el papel de la confianza y sus sombras en las relaciones de pareja. *Sociológica*, 30(84), 117-142.
- Oinonen, E. (2010). La formación de la familia en el proceso de transición a la vida adulta en España y Finlandia. *Juventud y familia desde una perspectiva comparada europea*, 83-102.
- Rocca, A. V. (2008). Individualismo, modernidad líquida y terrorismo hipermoderno; de Bauman a Sloterdijk. *Konvergencias: Revista de Filosofía y Culturas en Diálogo*, (17), 122-130.
- Rodríguez, K. (2013). El amor y las relaciones de pareja en la modernidad: un análisis transcultural del libro de Beck y Beck titulado "El normal caos del amor". *Cuadernos de Antropología* 23(1), 55-82.



- Rodríguez, T. (2012). El amor en las ciencias sociales: cuatro visiones teóricas. *Culturales*, 8 (15), 155-180.
- Rojas-Solís, J. L., & Flores, A. I. (2013). El noviazgo y otros vínculos afectivos de la juventud mexicana en una sociedad con características postmodernas. *Uaricha. Revista de Psicología*, 10, 23, 120-139.
- Romo, J. M. (2008). Estudiantes universitarios y sus relaciones de pareja. De sus experiencias y proyectos de vida. *Investigación* 13(38), 801-823.
- Salinas, V. (2014). Cambios en e tipo de unión ante el nacimiento del primer hijo en Chile. *Revista Latinoamericana de Población*, (15) , 65-92.
- Sánchez, S. L. (2013). *Entre la incertidumbre y la autonomía. Jóvenes contemporáneos y alianzas de parejas: el caso de 10 jóvenes universitarios.*
- Sandoval, A. (2002). Impacto en la socialización de los hijos de la incorporación de la mujer al trabajo remunerado. *Espiral*, 8(23), 179-207.
- Tenorio, N. (2012). Repensando el amor y la sexualidad: una mirada desde la segunda modernidad. *Sociológica* 27(76), 7-52.
- Torrado, S. (2007). Hogares y familias en América Latina . *Revista Latinoamericana de Población* , (1), 57-65.
- Verdú, A. D. (2014). El amor en la sociedad de consumo, 30 (1). *Gazeta de Antropología*.



## ANEXOS

### Anexo 1: Guía de entrevista

## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### EL AMOR Y LA FORMACIÓN DE RELACIONES DE PAREJA EN LA SOCIEDAD CUENCANA CONTEMPORÁNEA

#### GUÍA DE ENTREVISTA

#### **INTRODUCCIÓN:**

En primer lugar le quiero agradecer por su asistencia, por su buena voluntad y tiempo para participar en este estudio. Para mí es muy grato contar con su aportación.

Mi nombre es Ana Cristina Cevallos, y estoy realizando una investigación para la obtención de mi masterado en Educación Sexual. Este estudio se encamina a comprender cómo los adultos jóvenes de la ciudad de Cuenca piensan sobre el amor y cómo viven sus relaciones de pareja, en efecto, el propósito de esta sesión es tener un momento para conversar sobre temas relacionados al amor y las relaciones de pareja, en tanto a las ideas, concepciones u opiniones que se tienen de estos dos tópicos, así como a las experiencias en las mismas.

Entonces, durante la sesión yo voy a realizar algunas preguntas y usted está en libertad de dar su opinión o punto de vista frente al tema, teniendo en cuenta que las respuestas emitidas no serán consideradas buenas o malas, sino más bien estas me ayudarán a comprender de mejor manera lo que significa el amor y una relación de pareja. Además, como no quiero perderme ningún detalle de sus opiniones voy a grabar esta sesión, pues luego ello me permitirá realizar el análisis posterior. ¿Está de acuerdo?

También quería comentarle que todas las opiniones que se mencionen durante la sesión son confidenciales, es decir, todo lo expuesto sólo será utilizado únicamente con propósitos de la investigación. Por lo tanto, el anonimato de su participación va a estar asegurado. Finalmente, le pido lea el documento llamado “consentimiento informado”, en el cual se



manifiesta que su participación será voluntaria y que su anonimato será asegurado, y de estar de acuerdo con ello deberá firmarlo. ¿Entonces está de acuerdo en participar?

¿Tiene alguna duda o pregunta sobre la sesión?, entonces ahora podemos empezar.

### **DESARROLLO:**

Para comenzar con la entrevista empezaré con algunas aclaraciones. El tema del amor es muy amplio y puede estar destinado a varias personas. Sin embargo, en este caso mis preguntas estarán enfocadas hacia el amor a tu pareja, es decir, al amor que se manifiesta específicamente en una relación de pareja.

1. ¿Qué significa para ti el amor?
2. ¿Cómo crees tú que se debe demostrar amor hacia la pareja?
3. ¿Qué tipo de cosas crees que te harían sentir amado por tu pareja?
4. ¿Qué implica para ti estar en una relación de pareja?
5. ¿Cómo crees que influye en una relación de pareja los avances tecnológicos?
6. ¿Cómo crees que afecta a la relación de pareja la movilidad del país de uno de los miembros?
7. ¿De qué forma crees que la búsqueda de independencia laboral o económica de la mujer afecta a la relación de pareja?

Ahora, luego de conocer tus ideas y opiniones en cuanto al amor y las relaciones de pareja nos vamos a centrar en tus propias experiencias. Entonces, en este momento, te haré preguntas relacionadas específicamente con tu propia vivencia.

8. ¿Cómo vives el amor en tu relación de pareja? Dame un ejemplo.
9. ¿Cómo demuestras amor hacia tu pareja? Dame un ejemplo
10. ¿Qué cosas te han hecho sentir amado/a en tu relación? Dame un ejemplo.
11. ¿Cómo empezó la relación que tienes hoy en día?
  - ¿qué tiempo lleva tu relación?
  - ¿qué tipo de relación es?
  - ¿existió comunicación y vinculación por medio de las nuevas tecnologías?
12. ¿Existieron acuerdos o negociaciones al empezar la relación?



- 13. ¿Crees que el estudiar o trabajar afecta a tu vida en pareja?**
  - ¿has logrado complementar adecuadamente estos dos aspectos: vida profesional y vida en pareja?
- 14. ¿Cómo es la dinámica de la relación frente al aspecto laboral?**
  - ¿Existen acuerdos para las tareas del hogar, teniendo en cuenta los tiempos de trabajo de cada uno?
- 15. ¿Cómo son los acuerdos o la dinámica en cuanto al ámbito económico?**
  - ¿Existen acuerdos para cubrir los gastos del hogar?
- 16. ¿Cómo son las dinámicas para tomar decisiones entre para la pareja?**
- 17. ¿Han existido diálogos y conversaciones en cuanto a tener hijos?**
  - ¿existe la posibilidad de no tenerlos?
  - ¿cómo se produjeron los acuerdos?
  - ¿se habló de tiempos y roles para la crianza?
- 18. ¿Cómo vives la maternidad/paternidad en tu relación de pareja?**
- 19. ¿Cuál es la conformidad que tienes en cuanto a tu relación de pareja?**
  - ¿te sientes realizado/a?
  - ¿eres feliz con tu vida?
- 20. ¿Qué expectativas a futuro tienes para la relación?**



## Anexo 2: Consentimiento informado

### UNIVERSIDAD DE CUENCA

#### HOJA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL ESTUDIO: “EL AMOR Y LA FORMACIÓN DE RELACIONES DE PAREJA EN LA SOCIEDAD CUENCANA CONTEMPORÁNEA”

Por favor lea la siguiente información para estar seguro de que comprende perfectamente el objetivo del estudio que se realizará y coloque su firma sólo en caso de que usted esté de acuerdo en participar en la investigación. El objetivo es: comprender cómo se piensa el amor y se viven las relaciones de pareja en los adultos jóvenes de la ciudad de Cuenca.

Para realizar este estudio, se necesitará que usted responda de forma verbal una serie de preguntas que le serán formuladas, estas buscan conocer sus ideas, opiniones y experiencias en cuanto al amor y las relaciones de pareja. Sin embargo, usted estará en libertad de no responder las preguntas que usted considere o, incluso, de retirarse en cualquier momento de la entrevista.

Además, la entrevista tiene el carácter de anónima y la información proporcionada tendrá un interés científico. En efecto, se garantiza que su identidad se mantendrá secreta y que sus datos serán protegidos. Finalmente, usted nos autoriza a que los resultados obtenidos podrán ser utilizados por las investigadoras para los fines del estudio.

Después de haber leído y comprendido el objetivo del estudio, de haber resultado las dudas que existieran y con la firma de esta hoja de asentimiento, doy mi conformidad para participar en el estudio y para la utilización de la información en la investigación.

Cuenca, \_\_\_\_\_ del 2017.

.....

Firma del participante



### Anexo 3: Lista de codificación de datos

#### LISTA DE CODIFICACIÓN DE DATOS

N°	Nombres Códigos
1	A las mujeres les gusta las relaciones problemáticas
2	Acciones y no sólo palabras - Amor
3	Aceptación - Amor
4	Al vivir juntos se habla de la posibilidad de casarse
5	Amigovios antes de formalizar la relación
6	Añoranzas de tener una familia
7	Aprendizajes que dejan otras relaciones de pareja
8	Brindar motivación a la pareja - Amor
9	Buena comunicación - Amor
10	Búsqueda de independencia por parte de la mujer
11	Búsqueda de seguridad en la relación de pareja
12	Cambiar ciertas actitudes - Amor
13	Cierta convivencia cuando eran enamorados
14	Compartir con la pareja - Amor
15	Comunicar a la familia la decisión de casarse
16	Comunicar a la familia la decisión de vivir juntos
17	Con el matrimonio se pierden los detalles
18	Conflictos económicos en la pareja
19	Conflictos familiares al momento de irse a vivir juntos
20	Conformidad con la relación > felicidad
21	Creencia de que el matrimonio no dura para toda la vida
22	Cuidado de los hijos es responsabilidad de la mujer
23	Dar apoyo a la pareja - Amor
24	Dificultad para complementar la vida laboral y la vida de pareja
25	Dificultad para la independencia laboral (mujer)
26	Dificultad para mantener una relación a la distancia
27	Dificultad para tomar decisiones en la pareja
28	Distribución igualitaria para hacer las tareas del hogar
29	El compromiso está implícito al comenzar la relación
30	El dinero de la pareja administra la mujer
31	El hombre es quién debe pedir ser novio
32	Empleo de detalles para demostrar amor
33	Enfrentarse a la familia como muestra de amor



34	Estar pendiente de la pareja - Amor
35	Existen acuerdos para cuando la relación se termine
36	Existen límites para compartir con los amigos al mantener una relación
37	Expectativas a futuro para la pareja
38	Expectativas económicas
39	Experiencias del matrimonio
40	Falta realización económica > material
41	Frustración del hombre por el sustento económico
42	Gastos son asumidos generalmente por el hombre
43	Gastos son asumidos por ambos miembros de la pareja
44	Gastos son asumidos por la mujer
45	Hacer cosas por el otro - Amor
46	Hijos como motivación para estudiar
47	Incomodidad cuando la mujer asume los gastos
48	Incompatibilidad entre estudiar y mantener una relación
49	Inconformidad con la relación
50	Influencia de la tecnología sobre una relación de pareja
51	Influencia positiva de la tecnología en la relación de pareja
52	Iniciativa de la mujer para empezar la relación
53	La comprensión - Amor
54	La confianza - Amor
55	La opinión del papá no importa en la crianza de los hijos
56	La pareja viajaría junta en caso de tener que moverse
57	La unión libre es igual que el matrimonio
58	Las decisiones se toman entre ambos miembros de la pareja
59	Las decisiones son tomadas generalmente por el hombre
60	Las decisiones son tomadas generalmente por la mujer
61	Las muestras de amor deben ser recíprocas
62	Las mujeres esperan detalles por parte de sus parejas
63	Las mujeres no realizan muchas actividades de diversión
64	Los hombres no son detallistas
65	Los hombres tienen más libertad para salir
66	Machismo (aprendizaje en casa)
67	Matrimonio por embarazo
68	Matrimonio sin amor
69	Necesariamente en algún momento se debe dar el matrimonio
70	No existe la posibilidad de no tener hijos
71	No existe dificultad para que la mujer trabaje (sustento económico)
72	No existen acuerdos o reglas al iniciar la relación



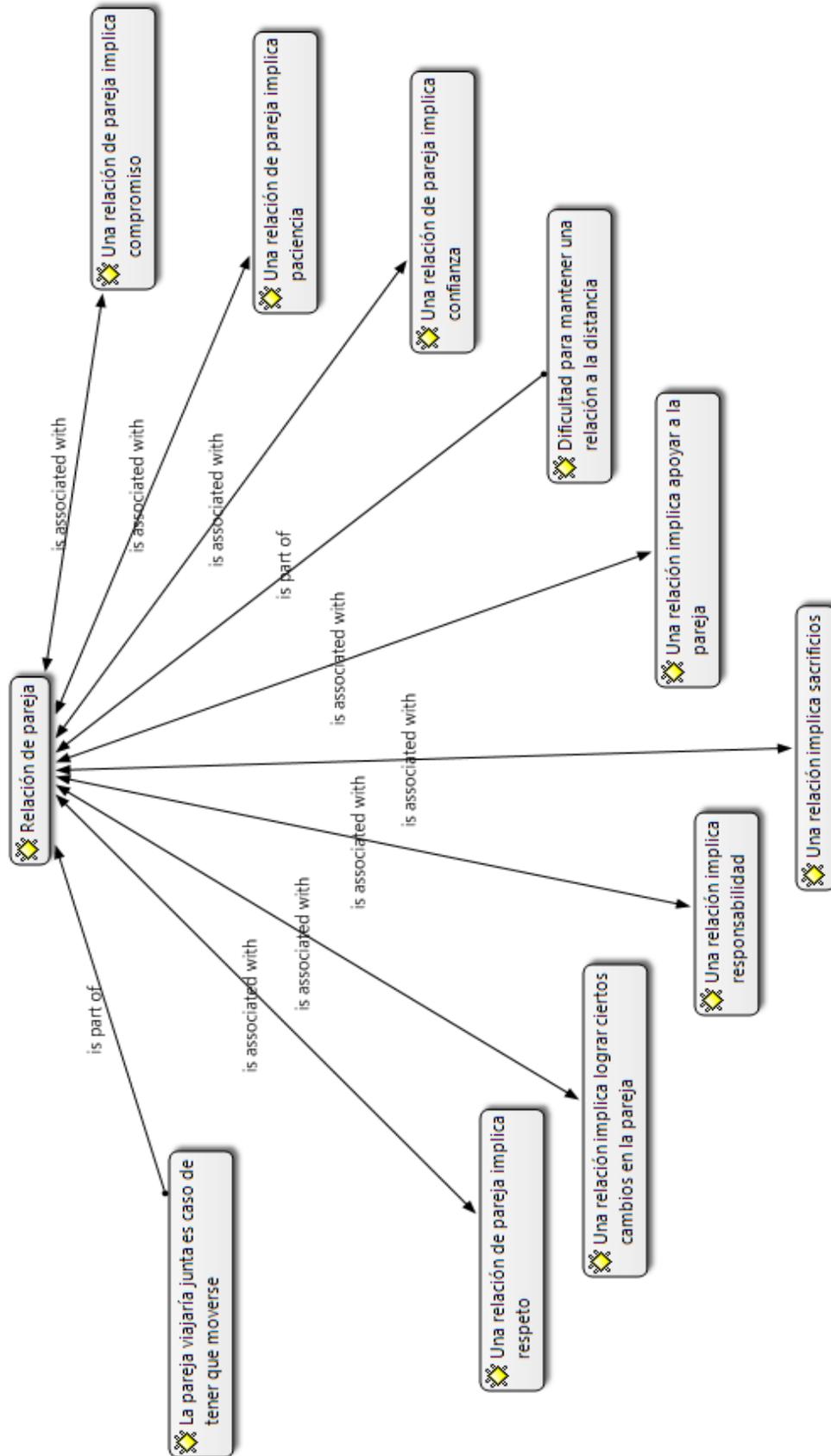
73	No existió la petición de ¿quieres ser mi novia/o?
74	No importa la opinión de la familia sobre la relación de pareja
75	No necesariamente la pareja debe casarse
76	Opción de vivir juntos antes de casarse
77	Papá cuida del hijo/a
78	Pedida de mano para casarse
79	Pequeñas cosas cotidianas - Amor
80	permite un aprendizaje - Amor
81	Perseverancia - Amor
82	Petición de ¿quieres ser mi novio/a?
83	Petición del noviazgo por parte de la mujer
84	Planificación para tener hijos
85	Presión para casarse (sociedad - familia para el hijo/a)
86	Problemas cuando la mujer tiene independencia laboral y económica
87	Problemas para respetar los espacios de la pareja
88	Prohibición del contacto con otras personas a través de redes sociales
89	Razones por las cuales la pareja no se a casado
90	Redes sociales como generador de problemas (desconfianza)
91	Reglas para el empleo de redes sociales
92	Respeto - Amor
93	Respeto de tiempos y espacio - Amor
94	Rol de la pareja - Mujeres
95	Se establecen las reglas al iniciar la relación
96	Se logra complementar la vida profesional con la vida de pareja
97	Se respetan los espacios y tiempos de la pareja
98	Sentirse valorado o importante - Amor
99	Ser sincero - Amor
100	Tareas del hogar son asumidas por la mujer
101	Tener paciencia - Amor
102	Tener un mismo objetivo - Amor
103	Una relación de pareja implica compromiso
104	Una relación de pareja implica confianza
105	Una relación de pareja implica paciencia
106	Una relación de pareja implica respeto
107	Una relación implica apoyar a la pareja
108	Una relación implica lograr ciertos cambios en la pareja
109	Una relación implica responsabilidad
110	Una relación implica sacrificios
111	Vinculación amorosa a través de las redes sociales

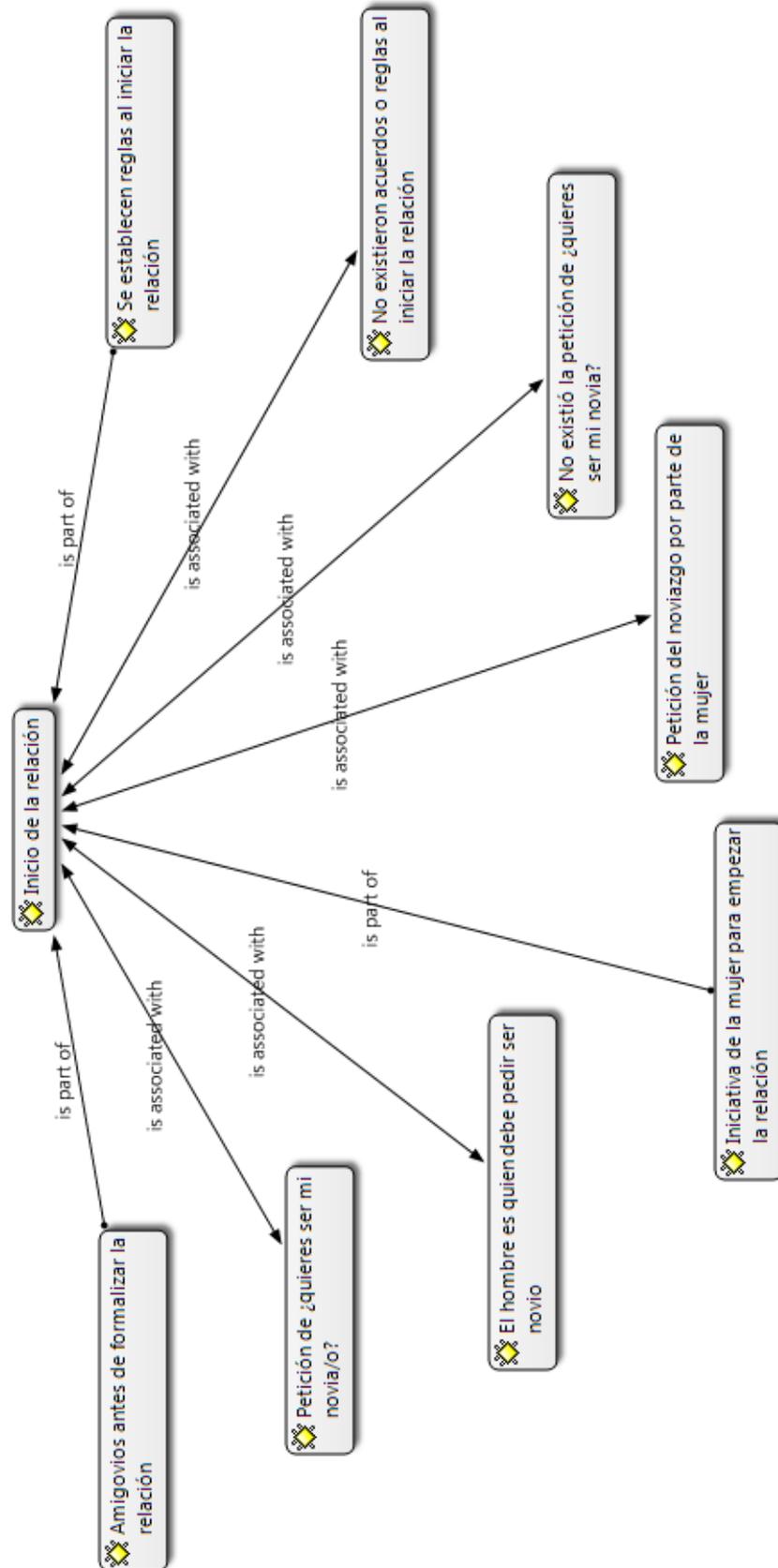


Universidad de Cuenca

112	Vivencia de la maternidad
113	Vivencia de la paternidad
114	Vivir juntos como forma de conocerse y entenderse









## **Anexo 5: Diseño de tesis**

### **UNIVERSIDAD DE CUENCA**

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CENTRO DE POSGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SEXUAL

### **EL AMOR Y LA FORMACIÓN DE RELACIONES DE PAREJA EN LA SOCIEDAD CUENCANA CONTEMPORÁNEA**

#### **INTRODUCCIÓN**

Según García Feat (2013) el amor es uno de aquellos miles de hijos del tiempo y del espacio que, sin embargo, en cada tiempo y en cada espacio, se representa como una realidad espontánea y natural. Entonces, fue el “amor romántico” el que comenzó a hacerse notar a partir de finales del siglo XVIII. En aquella época, si se hablaba de amor se hacía referencia a una relación con el matrimonio, en donde existía un amor de camaradería, unido a la responsabilidad mutua de esposos y esposas, para gestionar el patrimonio, el cual sería fomentado predominantemente por la mujer. Ellas eran consideradas como las heroínas que amansaban, suavizaban y alteraban la masculinidad intratable de su objeto amoroso. Es por ello que el amor romántico quedó ligado a la asociación del amor con el matrimonio y la maternidad; y por la idea de que el amor verdadero, una vez encontrado, es para siempre (Giddens, 1998).

Sin embargo, debido a que el amor es entendido de diversas formas, según el tiempo y el espacio, Sánchez (2013) señala que en respuesta a los recientes cambios sociales que se han venido presentando desde la segunda mitad del siglo XX - entre los que destacan, la liberación de la mujer, el uso de anticonceptivos, la práctica del divorcio, el sexo libre, la legalización del aborto, la crisis del modelo clásico de la familia, entre otros - se



desencadenó una nueva forma de concebir el amor y, por ende, una nueva forma de relacionarse, en donde empezó a predominar la diversidad, el individualismo, el consumismo y la inmediatez.

De esta manera, los ideales del amor romántico tienden a fragmentarse, debido a que la concepción del amor como entrega ha sido desplazado. Así Giddens (1999), citado en Rojas (2015) plantea la idea sobre el paso del “amor romántico” al “amor confluyente”, en donde el segundo es entendido como un amor libre y prácticamente sin ataduras, del cual emerge la denominada “relación pura”. Entonces, según Giddens, en la actualidad cuando se habla de amor, se hace referencia a una relación entre dos seres iguales e independientes que establecen una asociación libre de obligaciones (Sánchez Sánchez, 2013).

Debido a estos cambios o transformaciones en lo que respecta al amor, Lotero, Vega y Cuervo (2012) mencionan que hoy en día, el establecimiento de una relación amorosa también parece reconfigurarse como consecuencia de las transformaciones en los roles de género, en el modo de concebirse y concebir a los otros en los procesos vinculares; y se han establecido nuevas tendencias en los modos de interactuar, de resolver conflictos y de relacionarse con los pares, por lo que, para Romo Martínez (2008) se ha provocado una rápida erosión de los vínculos tradicionales. En definitiva, Rojas-Solís y Flores (2013) señalan que la formación de parejas, en la actualidad, ha experimentado numerosos cambios en sus diversas manifestaciones, significados y expectativas, haciendo que lo que se entiende hoy por vínculo difiera de lo que se concebía hace tan sólo algunas décadas, e incluso años.

En este sentido, Lupovetsk (2006) afirma que las relaciones de hoy en día están más acordes con las demandas de la época contemporánea, caracterizadas por un continuo movimiento, flexibilidad y fluidez. Entonces, de acuerdo a estas exigencias, el amor y las relaciones de pareja están sujetos a la lógica del consumo y a los compromisos débiles, pues el amor ha adquirido un carácter efímero, diluido, frágil, abundante y escurridizo, cuya función principal sería la satisfacción inmediata de deseos a través del amor recibido por el otro (Sánchez Sánchez, 2013). Por lo que Delgado (2014) manifiesta que el modelo de pareja que surge en la sociedad moderna es el que representa el vínculo inestable y frágil.



Debido a todos estos cambios producidos en la sociedad contemporánea, Smith (2001) manifiesta que el asunto del amor y la formación de relaciones de pareja es una de las temáticas que ha llamado la atención a antropólogos y otros investigadores (Rodríguez K. , El amor y las relaciones de pareja en la modernidad: un análisis transcultural del libro de Beck y Beck titulado "El normal caos del amor", 2013). Sin embargo, todos estos cambios han sido estudiados, generalmente, en Estados Unidos y en México, o Colombia, en el caso de Latinoamérica. Esta situación evidencia la falta de estudios en el contexto ecuatoriano, en donde Cuenca se caracteriza por ser una sociedad conservadora y tradicionalista, en la que, en muchas ocasiones, las costumbres religiosas impiden concebir el amor de una forma distinta al amor romántico, negando así las nuevas modalidades en cuanto a la formación de relaciones de pareja.

Considerando la falta de conocimiento científico sobre el tema en Ecuador y específicamente en Cuenca, siendo esta también una sociedad que presenta características como el machismo, marianismo y familismo, entendiéndose a este último como un sistema de creencias, basado en los sentimientos de lealtad, reciprocidad y solidaridad hacia los miembros de la familia como una extensión de uno mismo (Cortes, 1995), categorías que, de alguna u otra forma, podrían estar interfiriendo en las nuevas concepciones del amor y, a su vez, en la formación de las relaciones de pareja, los objetivos del estudio son: a) conocer las concepciones que tienen los adultos jóvenes sobre el amor, b) conocer las concepciones que tienen los adultos jóvenes sobre una relación de pareja, c) analizar las experiencias de los adultos jóvenes respecto a las relaciones de pareja, y d) comprender la relación entre lo que piensan y lo que viven los adultos jóvenes en una relación de pareja, para así comprender cómo se piensa el amor y se viven las relaciones de pareja en los adultos jóvenes de la ciudad de Cuenca.

## **PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

Considerando que la juventud es un tiempo importante de socialización y a la vez de subjetivación o individualización, la relación con la pareja es primordial (Romo Martínez, 2008). En este sentido, teóricos afirman que los vínculos afectivos de pareja que se construyen durante la juventud cumplen una función estructural y se convierten en una pieza fundamental en la vivencia de cada individuo (Loterio, Vega, & Cuervo, 2012). Por su



parte, Rojas-Solís y Flores (2013) mencionan que la búsqueda de estabilización y compromiso se vuelve importante en la adultez, pues en esta etapa, la estabilización de una relación de pareja se vuelve un factor relevante para consolidar la propia identidad al desarrollar responsabilidad, compromiso y una mayor capacidad de amar.

Con lo expuesto, se evidencia que la formación de parejas resulta importante, no obstante, se afirma que durante las últimas décadas, los patrones de formación de uniones han experimentado transformaciones significativas en todas las sociedades occidentales, esto debido a que los adultos jóvenes han alargado su permanencia en el sistema educativo y han postergado su proceso de emancipación y su entrada a la vida de pareja (García Pereiro, 2010), es decir, específicamente a una relación estable que tenga como resultado el matrimonio. Sin embargo, estos hallazgos están descritos únicamente en poblaciones de las culturas americana y europea.

A más de ello, Sánchez (2013) menciona que estas nuevas dinámicas de los jóvenes, en torno a la formación de relaciones de pareja, son consecuencia de cambios culturales y sociales que han transformado la psique de las personas, como por ejemplo, los modelos que se imponen desde los medios de comunicación, los cuales muestran la vida de los artistas, estrellas de cine, etc. o de otros patrones culturales con diferentes concepciones sobre la relación de pareja, que invitan a los jóvenes a sentirse identificados con ellos, los medios electrónicos que proporcionan a los jóvenes mayor facilidad de acceso a diversos temas sobre la sexualidad, y las nuevas concepciones frente a varios aspectos de la vida que los jóvenes adquieren por la realización de intercambios estudiantiles.

Considerando lo citado, y teniendo en cuenta que, según Tenorio (2012), en una relación amorosa intervienen tanto factores individuales relacionados con la afectividad y las emociones, como factores estructurales, establecidos por la sociedad, que varían según la época, la clase social, la cultura y el ideal del amor, es claro que en Cuenca, una ciudad caracterizada por ser tradicional y poseer tintes religiosos, no existe evidencia científica que demuestre que las concepciones sobre el amor y la formación de relaciones de pareja han sufrido cambios debido a los factores antes mencionados, razón por la cual, la pregunta de investigación de este estudio es la siguiente: ¿cómo se piensa el amor y cómo se viven las relaciones de pareja en los adultos jóvenes de la ciudad de Cuenca?



## **OBJETIVOS**

Objetivo general:

Comprender cómo se piensa el amor y se viven las relaciones de pareja en los adultos jóvenes de la ciudad de Cuenca.

Objetivos específicos:

- Conocer las concepciones que tienen los adultos jóvenes sobre el amor.
- Indagar las concepciones que tienen los adultos jóvenes sobre una relación de pareja.
- Analizar las experiencias de los adultos jóvenes respecto a las relaciones de pareja.
- Comprender la relación entre las concepciones y las experiencias respecto a una relación de pareja, en los adultos jóvenes.

## **MARCO TEÓRICO**

El desarrollo del presente estudio hace necesaria la revisión de categorías conceptuales básicas, tales como: amor y la relación de pareja, desde la modernidad.

### 1. El amor

Para Delgado (2014), el amor es una condición de la existencia que afecta de un modo profundo la vida de hombres y mujeres, pues se relaciona con experiencias vitales que, por su intensidad emocional, suelen marcar etapas esenciales de nuestra biografía, así como afianzar el desarrollo personal, la autoestima o el progreso en determinados aspectos. Por otro lado, para Parsons el amor puede interpretarse como un lazo de solidaridad entre personas como individuos que involucran su identidad mutua como integrantes de una entidad colectiva que está mediada no por una accesibilidad al placer erótico mutuo sino a una accesibilidad generalizada a una actitud hacia el afecto mutuo (García Andrade, 2015).

Debido a los planteamientos de estos autores, así como a las diversas concepciones del amor por parte de varios teóricos, Rodríguez Salazar (2012) señala que el amor, así como todas las emociones, sería un resultado real o imaginado de las relaciones sociales. De acuerdo a ello, Ann Swidler (2001) plantea la idea de que la comprensión y vivencia del



amor cambia entre los individuos, y que de manera activa usan diferentes recursos culturales para producir sentido sobre sus experiencias y las de los otros. Por tales razones, la investigación de Kovecses identifica que hay al menos dos modelos prototípicos del amor (Rodríguez Salazar, 2012).

### 1.1. Amor romántico

Giddens (1998) señala que el amor romántico es desorganizador, pues desarraiga al individuo de lo mundano y genera un caldo de cultivo de opciones radicales así como de sacrificios. Además, menciona que en este tipo de amor, los afectos y lazos, el elemento sublime del amor, tienden a predominar sobre el ardor sexual y es así como el amor romántico suscita la cuestión de la intimidad, por lo que es incompatible con la lujuria y con la sexualidad terrenal. Finalmente, afirma que en el amor romántico, la absorción del otro queda integrada en la orientación característica de la búsqueda. En este sentido, Rodríguez Salazar (2012) indica que la concepción del “amor romántico” está referida a la entrega total hacia otra persona única que resuelve sus destinos.

### 1.2. Amor confluyente

Por otro lado, Giddens plantea la idea de un nuevo tipo de amor llamado: “amor confluyente” y, por lo tanto, una nueva forma de relación de pareja, en donde la mujer no es la única encargada de cultivar el afecto, sino que se requiere la misma participación masculina. En efecto, este amor requiere que los amantes se abran el uno al otro, compartan secretos íntimos, se muestren vulnerables y aprecien las cualidades de la pareja, entre otras cosas (Tenorio, Repensando el amor y la sexualidad: una mirada desde la segunda modernidad, 2012). Además, este es un amor en el que la sexualidad de una persona es un factor que debe ser negociado como parte de una relación. En definitiva, el amor confluyente es un amor contingente, activo y por consiguiente, choca con las expresiones de “para siempre”, “solo y único” (Giddens, La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas, 1998).

## 2. Relación de pareja



Según Rojas-Solís y Flores (2013), la relación de pareja o el “noviazgo” representa una oportunidad de conocer a la otra persona y reafirmar la propia identidad y autoestima, así como la satisfacción de diversas funciones socio-afectivas como conocerse, pasarla bien, disfrutar, reafirmar la identidad y explorar o reforzar la preferencia sexual. De acuerdo a ello, se plantea la idea de que las relaciones pueden ser buenas porque logran una adaptación, o bien, por el trato que reciben de la pareja, es decir, porque les ha hecho ser mejores personas (Romo Martínez, 2008).

Sin embargo, Arias y Bohórquez (2014) afirman que la vivencia de las relaciones de pareja o amorosas, en la actualidad, constituyen campos de fuerzas, escenarios de pluralidad y es allí en donde emergen y se corporalizan las relaciones amorosas contemporáneas; las cuales se tejen entre desafíos, tensiones y negociaciones. Es así como ante el inevitable acomodamiento del proceso de individualización en la vida afectiva, se ha hecho necesaria la creación de otros modelos de relación amorosa. En estos modelos, “la fórmula mágica se llama autenticidad” (Los Beck, 2001, p.82).

### 2.1. Relación de pareja tradicional

Según Rodríguez (2013), en épocas anteriores, el amor y las relaciones de pareja eran determinados por un gran número de vínculos tradicionales, los cuales cumplían una doble función. Por un lado, estructuraban de manera rigurosa las posibilidades de elección; y por el otro, ofrecían familiaridad y protección, sentido de pertenencia; la base de estabilidad e identidad interior. Es así como en estas relaciones el amor se concibe como duradero, el cual da sentido a la vida. A más de ello, Lotero, Vega y Cuervo (2012) mencionan que en una relación de pareja, los parámetros religiosos, sociales y morales dan un marco de referencia y marcan las pautas al momento de construir el vínculo afectivo.

Delgado (2014) señala que en estas parejas existe una diferencia marcada entre hombres y mujeres. Según la autora, en la pareja tradicional, el rol femenino está asociado con altos niveles de sufrimiento, mientras que esto no sucede con los varones. A ellos se les asocia o relaciona con la sexualidad, sin embargo, para la mayoría, el amor romántico se contradice con los imperativos de la seducción, además, en este tipo de relación, los hombres han quedado excluidos del dominio en el desarrollo de la intimidad.



Respecto a la sexualidad, en las parejas tradicionales, Tenorio (2012) manifiesta que las relaciones sexuales son importantes en tanto sirven para la procreación de los hijos y no para la satisfacción del otro, es por ello que se considera que las relaciones sexuales son parte de los deberes de los miembros de la pareja y que su regularidad depende, en gran medida, de lo que el hombre desee.

## 2.2. Relación de pareja moderna

Considerando el contexto de grandes cambios, se afirma que el amor ya no es necesariamente el elemento fundador de una relación, pues sentimientos menos intensos, como la simpatía, pueden posibilitar vínculos sin deseo de exclusividad o compromiso. Por tal razón, se manifiesta, que en la actualidad, la construcción del vínculo afectivo de pareja muestra unos rasgos efímeros y transitorios, debido a que los jóvenes de hoy asumen el vínculo afectivo de pareja desde referentes sociales mutables que soportan la vida cotidiana. (Loteró, Vega, & Cuervo, 2012).

En torno a la sexualidad, dentro de estas relaciones de pareja, Sánchez (2013) manifiesta que los jóvenes le dan gran importancia a las relaciones sexuales, pues, al contrario de otras épocas, estos temas se pueden expresar con mayor libertad y sin tapujos, ya que para ellos las relaciones sexuales forman parte de la vida y de su desarrollo como ser humano, además de que le dan gran importancia en sus relaciones, al disfrute y el placer. Frente a ello, Tenorio (2012) señala que, en la actualidad, la sexualidad es considerada como un indicador fundamental en la relación de pareja, pues ha adquirido un rol cada vez más relevante entre los jóvenes.

De acuerdo a ello, Giddens plantea que la pareja, en la modernidad, forma parte de un proceso de construcción reflexiva del yo y de un estilo de vida, desmarcado de los modelos tradicionales, en donde la idea de individualización, que tiene que ver con la construcción de parejas, se relaciona con el supuesto surgimiento y expansión de la creatividad, la autonomía y la autorrealización personal. Lo que en palabras de Sara Matthews-Grieco sería el llamado individualismo afectivo, que hace referencia a una modificación de los sentimientos y de la expresión del afecto. (Tenorio, 2012).



## **METODOLOGÍA**

El presente estudio se desarrollará basándose en un enfoque cualitativo, que tendrá como principal propósito el comprender cómo se piensa el amor y se viven las relaciones de pareja en los adultos jóvenes de la ciudad de Cuenca.

La población estará constituida por hombres y mujeres en edades comprendidas entre los 19 y 30 años, pues de acuerdo a Arnett (1998), se trata de un período en donde los jóvenes se encuentran desarrollando habilidades, capacidades y competencias que los distinguen de los adolescentes, pero aún no los caracterizan plenamente como adultos. Además de que en esta etapa se da una transición al mundo adulto y a la construcción de una estructura estable de vida, la cual según Banderas, Martínez y Romo (2010) es conocida como *adulthood young* (Rojas-Solís & Flores, El noviazgo y otros vínculos afectivos de la juventud mexicana en una sociedad con características postmodernas, 2013).

Para la selección de colaboradores se empleará una muestra de participantes voluntarios, la cual según Battaglia (2008) también es denominada muestra autoseleccionada, pues en estos casos las personas se proponen como participantes en el estudio o responden a una invitación. Además, el tipo de muestra será homogénea, ya que de acuerdo a Creswell (2013), Hektner (2010), Henderson (2009), y Miles y Huberman (1994) las unidades o participantes que se van a seleccionar poseen un mismo perfil o características, o bien comparten rasgos similares, pues su propósito es centrarse en el tema por investigar o resaltar situaciones, procesos o episodios en un grupo social (Sampieri, Collado, & Lucio, 2014). En este sentido, los criterios para la selección de participantes son: a) hombres y mujeres entre 19 y 30 de edad, b) que residen en la zona urbana de Cuenca, y c) que en algún momento hayan mantenido una relación de pareja.

La participación de los adultos jóvenes será anónima y voluntaria. Se solicitará el consentimiento informado de cada uno de los participantes, para lo cual ellos y ellas serán previamente informados de los objetivos de la investigación, así como de la utilización de los resultados.



La técnica a utilizarse para la recolección de datos será la entrevista a profundidad. Con esta técnica se pretende obtener información, brindada por los adultos jóvenes, acerca de las temáticas básicas de esta investigación, es decir, se pretende conocer sobre las concepciones que los y las adultos jóvenes poseen sobre el amor y qué es lo que piensan sobre la formación de relaciones de pareja en la actualidad, así como las experiencias de ellos y ellas frente a este hecho. El número de entrevistas a realizarse dependerán del punto de saturación de la información.

Finalmente, una vez obtenida la información necesaria, se realizará un análisis temático de la información recolectada, para lo cual se seguirán los pasos establecidos en este enfoque (Braun & Clarke, *Using thematic analysis in psychology*, 2006). En efecto, el procedimiento será el siguiente: 1) leer y analizar la información recolectada en las entrevistas para tener una idea general de lo expresado por los y las participantes; 2) extraer las unidades de significado y a su vez los temas o tópicos básicos y agruparlos por códigos; 3) crear matrices o mapas de los temas extraídos, los cuales estarán respaldados por sus respectivas citas textuales; y 4) Verificar la veracidad del análisis periódicamente, a través de la triangulación de los datos con la directora de tesis.

## **ESQUEMA TENTATIVO**

1. Introducción
2. Marco teórico
  - 2.1. Modernidad
    - 2.1.1. Tipos de modernidad
    - 2.1.2. Principales cambios en la modernidad
      - 2.1.2.1. Rol de la mujer
      - 2.1.2.2. Familia
      - 2.1.2.3. Nuevas tecnologías
    - 2.1.3. Nuevos conflictos en la modernidad
  - 2.2. El amor
    - 2.2.1. Diversos conceptos sobre el amor
    - 2.2.2. Funciones del amor



2.2.3. Concepciones de teóricos relevantes: Giddens, Bauman, Beck y Beck-Gernsheim

2.2.4. Tipos de amor

2.3. Relación de pareja

2.3.1. Importancia de las relaciones de pareja

2.3.2. Funciones de las relaciones de pareja

2.3.3. Relaciones de pareja en la primera y segunda modernidad

2.3.4. Relación pura

3. Metodología

4. Resultados

5. Discusión

6. Conclusiones

7. Referencias

### **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DIC</b>	<b>ENE</b>	<b>FEB</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>	<b>MAY</b>	<b>JUN</b>	<b>JUL</b>	<b>AGO</b>	<b>SEP</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>
<b>Revisión de fuentes</b>												
<b>Marco teórico</b>												
<b>Elaboración instrumento</b>												
<b>Recopilación de la información a través de las</b>												



<b>entrevistas</b>												
<b>Transcripción de las entrevistas</b>												
<b>Análisis de los datos</b>												
<b>Escritura informe final</b>												
<b>Presentación del informe</b>												
<b>Presentación de la tesis</b>												

## RECURSOS

- Humanos
  - Autora de la tesis
  - Directora de la tesis
  - Adultos jóvenes, hombres y mujeres con edades entre 19 y 30 años, de la ciudad de Cuenca
- Financieros
  - Autofinanciamiento por parte de la autora de la tesis

## REFERENCIAS

Arias Luquez, K., & Bohórquez Castellanos, M. (2014). Amores y amares hoy: una exploración en los encuentros erótico-afectivos de sujetos jóvenes.



- Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 77-101.
- Cortes, D. E. (1995). Variations in familism in two generations of Puerto Ricans. *Journal of Behavioral Sciences*. 17(29), 249-255.
- Delgado, V. A. (2014). El amor en la sociedad de consumo. *Gazeta de Antropología* 30(1).
- García Andrade, A. (2015). El amor como problema sociológico. *Acta Sociológica*, (66), 35-60.
- García Faet, B. (2013). El "amor-funámbulo": contradicciones político-emocionales de las nuevas relaciones amorosas. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 2(12), 23-35.
- García Pereiro, T. (2010). Los adultos jóvenes y la formación de uniones: factores socio-demográficos vinculados a la situación actual de pareja, evidencias del caso español. *X Congreso de la Federación Española de Sociología*, (págs. 1-26). Pamplona.
- Giddens, A. (1998). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra.
- Lotero, T. J., Vega, M., & Cuervo, J. A. (2012). CARACTERÍSTICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL VÍNCULO AFECTIVO DE PAREJA EN LA JUVENTUD EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN (Characteristics of the construction of couple's affective bonds in youth people in Medellín city). *Revista CES Psicología* 5(1), 49-64.
- Rodríguez Salazar, T. (2012). El amor en las ciencias sociales: cuatro visiones teóricas. *Culturales*, 8 (15), 155-180.
- Rodríguez, K. (2013). El amor y las relaciones de pareja en la modernidad: un análisis transcultural del libro de Beck y Beck titulado "El normal caos del amor". *Cuadernos de Antropología* 23(1), 55-82.
- Rojas, J. E. (2015). Reconfigurando el amor: mediación tecnológica y relaciones afectivas. *Questión*, 86-96.
- Rojas-Solís, J. L., & Flores, A. I. (2013). El noviazgo y otros vínculos afectivos de la juventud mexicana en una sociedad con características postmodernas. *Uaricha. Revista de Psicología*, 10, 23, 120-139.



Universidad de Cuenca

Romo Martínez, J. M. (2008). Estudiantes universitarios y sus relaciones de pareja: de sus experiencias y proyectos de vida. *Revista Mexicana de Investigación Educativa* 13(38), 801-823.

Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, B. M. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F: Mc Graw-Hill.

Sánchez Sánchez, S. L. (2013). *Entre la incertidumbre y la autonomía. Jóvenes contemporáneos y alianzas de parejas: el caso de 10 jóvenes universitarios*.

Tenorio, N. (2012). Repensando el amor y la sexualidad: una mirada desde la segunda modernidad. *Revista Sociológica* 27(76).